2018

memoria de actividades

fedea

memoria de actividades

1/1/2018 - 31/12/2018

4 INTRODUCCIÓN
7 DESTACADOS
54 PUBLICACIONES
79 IMPACTO
82 ORGANOS DE GOBIERNO
83 PATRONOS Y SOCIOS

fedea

introducción

El hilo conductor del proyecto investigador de FEDEA es la preocupación por contribuir a mejorar el bienestar presente y futuro de la sociedad española mediante la elaboración de análisis y propuestas que ayuden a afrontar con éxito los principales retos a los que nos enfrentamos a medio y largo plazo. Durante 2018, este objetivo central nos ha llevado a seguir profundizando en líneas de investigación ya existentes pero no por eso de menor actualidad y a poner en marcha algunas áreas, proyectos y herramientas nuevos que comentaré brevemente en esta introducción y se describen en mayor detalle en el resto de la presente Memoria.

Nuestro trabajo durante este año se ha traducido en la publicación de 59 documentos que, al igual que el año pasado, se han centrado especialmente en las áreas de Economía Pública (pensiones, hacienda autonómica y fiscalidad y distribución de la renta) y de Mercado de Trabajo.

La sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones sigue siendo una de las grandes preocupaciones de la sociedad española y nuestro trabajo no ha sido ajeno a ella. Utilizando las herramientas cuantitativas desarrolladas en los últimos años, hemos intentado contribuir a este debate aportando proyecciones de la evolución de los ingresos y gastos del sistema público de pensiones bajo diversos escenarios económicos y demográficos y distintas opciones de política, ayudando así a cuantificar los riesgos a los que nos enfrentamos y las implicaciones de distintas decisiones. El documento más destacado en este campo ha sido un informe sobre las consecuencias de la derogación de la reforma de 2013 en el que se concluye que, en ausencia de un plan alternativo, una decisión en esta línea pondría en riesgo la viabilidad del sistema de pensiones y la equidad intergeneracional y se apuntan algunas opciones para garantizar el equilibrio financiero del sistema y un reparto equilibrado de los esfuerzos necesarios entre diversos colectivos y generaciones.

Dentro del mismo área de Economía Pública, hemos dedicado considerable tiempo y esfuerzo al seguimiento de las cuentas regionales y a las líneas que deberían guiar la próxima reforma de nuestro sistema de financiación autonómica y local, que comienza a ser una necesidad urgente tras varios años de parálisis. Algunos de los documentos publicados en este campo fueron preparados para unas jornadas sobre el tema que organizamos conjuntamente con el Instituto de Estudios Fiscales. También hemos publicado varios informes sobre cuestiones fiscales, entre los que cabe destacar el estudio sobre el impacto distributivo de los beneficios fiscales del IVA y el análisis de

la incidencia del sistema tributario y las prestaciones sociales sobre la distribución de la renta de los hogares y la desigualdad que se ofrece en nuestro Observatorio anual sobre el tema.

En lo referente al área de Mercado de Trabajo, me gustaría destacar la publicación del libro sobre perfilado estadístico que hemos editado conjuntamente con la Fundación Ramón Areces. Tras revisar la experiencia internacional sobre el tema, en el libro se describe una herramienta de perfilado y evaluación que fue desarrollada con datos aportados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de un convenio de colaboración. Esperamos que esta herramienta sea de utilidad para los servicios públicos de empleo de las comunidades autónomas, ayudándolas a identificar mejor las necesidades de los demandantes de empleo y la mejor forma de ayudar a cada uno de ellos a salir del paro.

En 2018 ha finalizado, al menos por el momento, nuestra colaboración con la Fundación JP Morgan dentro de la iniciativa New Skills at Work. En este último año nuestro trabajo se ha centrado en la inserción laboral de los jóvenes y en el análisis de la nueva FP dual que se está poniendo en marcha en España. Algunos de los resultados de este trabajo se presentaron en una conferencia que hemos coorganizado con la OCDE sobre "El futuro del empleo: retos y soluciones." Otro documento reseñable que hemos publicado este año es un análisis de las brechas salariales de género en España que ha recibido considerable atención mediática.

Una novedad importante es la puesta en marcha del área temática de Economía Digital y Energía en la que se analizarán los retos y oportunidades económicos ligados a la transición energética hacia una economía descarbonizada y al desarrollo y adopción de las nuevas tecnologías digitales. Los trabajos en este campo se han inaugurado con la organización de un workshop sobre "La nueva movilidad: energías alternativas y conectividad," un panorama de la literatura sobre el impacto de las nuevas tecnologías sobre el empleo y dos informes sobre distintos aspectos del diseño y funcionamiento del sistema eléctrico.

Ha habido también dos novedades importantes en el área de macroeconomía que refuerzan nuestra capacidad de seguimiento de la coyuntura económica. Se han introducido algunas mejoras en la estimación del índice FEDEA de actividad económica y se ha aumentado la frecuencia de sus actualizaciones, que a partir de ahora se produci-

rán con la publicación de cada nuevo dato de las variables subyacentes. Estas mejoras servirán de base para un futuro modelo de Nowcasting que ofrecerá predicciones en tiempo real del ritmo de crecimiento actual de la economía comenzando en 2019. También hemos presentado el Observatorio sobre el Ciclo Económico en España en colaboración con BBVA Research y la Fundación Rafael del Pino. Utilizando un modelo estocástico de equilibrio general para la economía española, el Observatorio publicará informes semestrales en los que se ofrecerán estimaciones de la incidencia de numerosos factores de oferta, demanda y mercado de crédito sobre la evolución del PIB y otros agregados económicos.

En materia de personal cabe destacar la incorporación de dos nuevos investigadores asociados, Diego Rodríguez (UCM) y Miguel Ángel García (URJC) que cuentan con un amplio historial académico y con experiencia en posiciones de responsabilidad en el sector público. Diego se incorpora como coordinador del nuevo área de Economía Digital y Energía, tras completar su mandato como consejero en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y haber sido miembro de la Comisión de Expertos para la transición energética. Por su parte, Miguel Angel nos ayudará a reforzar las áreas de pensiones y economía laboral tras haber trabajado como Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, analista senior de la AIReF y Director General de Ordenación de la Seguridad Social y haber participado en la gestación del Pacto de Toledo y en la Comisión de Expertos que diseñó la reforma del sistema de pensiones de 2013.

En el otro lado de la balanza, hay que informar también de una pérdida significativa. Tras muchos años de fructífero trabajo en FEDEA, Sara de la Rica se nos va para dirigir una nueva fundación a la que deseamos mucho éxito y con la que esperamos poder colaborar en el futuro.

Finalmente, desde el punto de vista financiero 2018 no ha sido un buen año pues el ejercicio se ha cerrado con un resultado negativo muy similar al de 2017. Aunque hemos conseguido ampliar en alguna medida nuestra base de patrocinadores, el consiguiente incremento de ingresos se ha visto más que compensado por una caída de nuestros resultados financieros en un año muy complicado en los mercados y por un descenso en el margen neto que nos dejan los proyectos externos, pese al aumento en su volumen total. Esto nos ha obligado a mantener la congelación de los salarios de la plantilla y a seguir recortando costes variables de una forma que ha afectado negativamente a nuestro nivel de actividad.

Ángel de la Fuente
Director ejecutivo

destacados 2018

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

INFORME

Políticas eficientes de inversión y tarificación de las infraestructuras del transporte en España

Enero, 2018 - Informe elaborado por Eduardo Engel, Ronald Fischer y Alexander Galetovic en el que se analiza la reciente experiencia española en materia de infraestructuras de transporte y se avanzan algunas propuestas para mejorar las decisiones de inversión en el futuro y los sistemas de tarificación de los distintos medios de transporte.

Los autores parten de principios económicos básicos que asegurarían la eficiencia en la inversión y en su financiación. El primero de ellos exige que todas las inversiones en infraestructuras de transporte se evalúen en base a los costes y beneficios sociales que generan, teniendo en cuenta las posibles externalidades (medioambientales, ligadas a la accidentalidad, etc.). Sólo deberían aceptarse aquellos proyectos cuya rentabilidad social exceda el coste marginal de los recursos públicos, teniendo en cuenta las distorsiones que generan los impuestos. Esto implica también que los beneficios marginales netos para la sociedad de la inversión en distintos medios de transporte deberían tender a igualarse entre sí y con los generados por otras actuaciones públicas (en educación, sanidad, etc.). El segundo principio exige que la tarificación de los distintos medios de transporte refleje todos los costes relevantes, incluyendo las posibles externalidades, y los asigne en la medida de lo posible a los usuarios que los generan.

A la vista de estos principios, los autores argumentan que, con toda probabilidad, España ha sobreinvertido en infraestructuras de transporte en las últimas décadas y ha optado por un mix desequilibrado en el que ha tenido un peso excesivo la alta velocidad ferroviaria. Con el fin de evitar que esto pueda repetirse en el futuro, el informe propone la creación una agencia técnica independiente especializada en la evaluación de proyectos de inversión pública de acuerdo con el criterio de rentabilidad social ya indicado. En estos momentos, es difícil identificar proyectos destinados a aumentar la capacidad de nuestra red de transporte de media y larga distancia que puedan satisfacer este criterio.

Dado que la red de infraestructuras es seguramente más que adecuada, la prioridad debería ser la de diseñar un sistema de tarificación eficiente que corrija las externalidades pertinentes, no discrimine entre medios de transporte y genere los recursos necesarios para el mantenimiento de las distintas infraestructuras. En este punto, aunque también se avanzan algunas ideas para revisar el sistema de concesiones de las líneas de autobús y la tarificación de los puertos españoles, las recomendaciones de reforma de los autores se centran en las carreteras. A su entender, sería recomendable man-

tener los peajes en las autopistas al término de sus contratos de concesión, así como introducirlos en las autovías de forma que la operación de la red viaria de alta capacidad se financie con cargo a sus usuarios. Dado que la inversión inicial ya ha sido realizada, el valor de los peajes debería cubrir sólo los costes de mantenimiento y operación. Se trataría, por tanto, de peajes "universales" pero relativamente reducidos cuyo componente de mantenimiento debería recaer fundamentalmente sobre los vehículos de alto peso por eje que son los mayores responsables del deterioro del firme. También sería recomendable introducir peajes por congestión en determinados tramos de carretera y franjas horarias.

ENCUENTRO

Joen Jonkers en Fedea

Enero, 2018- El día 12, en colaboración con el Instituto de Políticas y Bienes Públicos del CSIC, el jefe adjunto del Joint Research Centre de la Comisión Europea, Koen Jonkers, presentó en Fedea el trabajo "An analysis of the publication behaviour of Marie Sklodowska Curie fellows". El encuentro fue moderado por Laura Cruz Castro (IPP-CSIC). También se hizo una breve presentación de la labor desarrollada por el Joint Research Centre de la Comisión Europea..

INFORME

La Innovación y la I+D españolas en 2016

Enero, 2018 - Informe elaborado por Juan Mulet en el que se analiza la situación del sistema español de innovación e I+D con datos de la Estadística de I+D y de la Encuesta de Innovación del INE para 2016, que han sido publicadas recientemente.

Los datos de 2016 muestran la persistencia de los efectos de la crisis económica sobre estas actividades. Tras sufrir un continuo deterioro entre 2009 y 2014 los principales indicadores del sector mejoraron en 2015 en lo que parecía el inicio de la recuperación. Desafortunadamente, los datos de 2016 apuntan a una significativa caída del ritmo de recuperación. Así, mientras que el volumen de gasto en innovación y en I+D aumentó en 2015 a un ritmo del 5,5% y del 2,7% respectivamente, en 2016 el aumento del gasto ha sido sólo del 0,8% en el caso de la innovación y en el 0,7% en el de la I+D.

Detrás de estas cifras se esconden comportamientos dispares del sector privado y el público. El primero ha tenido una evolución positiva, mientras que el segundo ha vuelto a contraerse tras el pequeño repunte de 2015. Así, el gasto empresarial en I+D ha crecido un 3,0% en 2016 frente al 2,7% del año anterior y el número de investigadores empleados por las empresas ha aumentado en un 5,4%. Las partidas de capital y de personal

del gasto empresarial también han crecido ligeramente en 2016, la primera de ellas por primera vez desde el inicio de la crisis. En el caso de las administraciones publicas, el gasto ha disminuido en un 2%. Todo esto ha hecho que el peso del sector empresarial en el gasto total en estas actividades haya crecido ligeramente en 2016 hasta alcanzar el 54%, lo que todavía nos sitúa lejos del reparto habitual en los países avanzados, que acostumbra a ser de dos tercios para las empresas y un tercio para el sector público.

El documento de FEDEA incluye un resumen de las ediciones de 2017 de tres de los Informes anuales sobre la innovación de mayor difusión mundial. Se trata de el European Innovation Scoreboard, el Global Innovation Index y el Global Competitiveness Report. El primero analiza y compara los indicadores de 36 países, entre los que están los de la Unión Europea, y los otros dos los de más de un centenar de economías de los cinco continentes.

En todos ellos se constata la debilidad del sistema español de innovación, especialmente en su componente empresarial, y el gradual deterioro de su posición relativa dentro del ranking internacional desde el comienzo de la crisis. España se caracteriza por un nivel bajo de gasto en I+D e innovación, un deficiente aprovechamiento del conocimiento científico y tecnológico y una escasa relación de las empresas con las universidades y centros de investigación públicos. Nuestro país tampoco destaca por su capacidad para atraer y mantener talento o para financiar la innovación. Su posición relativa es algo mejor en términos de la calidad de sus infraestructuras, del sistema educativo y de los organismos públicos de investigación, pero siempre por debajo de la media de los países de nuestro entorno..

OBSERVATORIO LABORAL

Análisis EPA Cuarto Trimestre 2017

Enero, 2018 - El Instituto Nacional de Estadística publicó el día 25 de enero, el balance del cuarto trimestre de 2017. El número de ocupados ha descendido en 50.900 personas en este último trimestre, situando el número de ocupados según la Encuesta de Población Activa prácticamente en 19 millones de personas. Los cambios intertrimestrales, sin embargo, están afectados intensamente por la diferente estacionalidad que muestra el empleo en nuestra sociedad y, en consecuencia, la tendencia en el empleo se percibe mejor al comparar los cambios interanuales.

En este sentido, a modo de balance, 2017 cierra con 490.300 personas ocupadas más que hace exactamente 12 meses, con 471.100 personas desempleadas menos, y con un aumento de 112.600 personas inactivas. Para finalizar, apuntar que la población de adultos en España crece en 131.700 personas. Estos datos, aunque muestran cambios netos en stock, y por ello es preciso ser cuidadoso al interpretarlos, sugieren que el importante descenso en personas desempleadas se ha producido principalmente por su absorción en el mercado laboral..

Análisis regional: distribución de los mayores de 16 años

Si bien el porcentaje de mayores de 16 años ocupados en el total nacional es del 49%, las disparidades regionales son sustanciales. Las regiones del Noreste (Baleares, Cataluña, Aragón, Navarra, La Rioja y el País Vasco) junto a Madrid, presentan tasas de ocupación superiores al 50%, mientras las regiones del suroeste, principalmente Extremadura y Andalucía, junto a Asturias, presentan tasas de ocupación por debajo del 44%.

Otro aspecto a destacar es la disparidad Este-Oeste en la incidencia de la inactividad. Las tasas de inactividad son muy superiores en el eje Oeste, lideradas por Asturias, con un 49% de inactivos entre su población adulta. El caso opuesto lo representa Madrid, donde la tasa de inactividad no alcanza el 37%.

Finalmente, las diferencias en las tasas de paro revelan el ya mencionado eje Norte-Sur. La tasa de desempleo nacional se sitúa en 16,5%, pero Navarra (9,6%) y el País Vasco (10,6%) ofrecen tasas de paro que tienen poco que ver con las que presentan Extremadura (25%) y Andalucía (24%).

Análisis regional: ocupados

El observatorio destaca las disparidades regionales más interesantes en cuanto a la composición de ocupados, así como a su evolución. En este sentido, 54 de cada 100 ocupados en España son varones, y todas las regiones presentan una presencia minoritaria de mujeres, que sin embargo ofrece diferencias dignas de mención. Asturias y Madrid se acercan a la paridad por sexo, pues la presencia de mujeres representa el 48%, situación que contrasta con la que ofrecen Extremadura o Castilla la Mancha, con una representación femenina en el empleo del 40%.

Por otra parte, en cuanto a la composición del colectivo de ocupados por edad, Asturias y Castilla y León destacan por la alta incidencia de ocupados mayores de 45 años – prácticamente la mitad. En el otro extremo se sitúa Baleares, que es la región más "joven" de España en cuanto a ocupados se refiere y que tiene mucho que ver con el hecho de que las actividades de hostelería se realizan mayormente con población relativamente joven.

En cuanto a la temporalidad en el empleo de los asalariados, ésta se sitúa en el 27%, muy parecida a la existente hace exactamente un año. En la comparativa regional se vuelve a visualizar un eje norte-sur muy claro, en el que en regiones como Extremadura, Andalucía y Murcia la temporalidad alcanza al 35% de los asalariados. Madrid lidera las tasas de temporalidad más bajas, con el 18,2% y disminuyendo un punto porcentual con respecto al año anterior.

Finalmente, destacar que la Jornada Parcial ha disminuido ligeramente del 15,3% al 14,7% en los últimos doce meses, y que la Comunidad Valenciana, con el 17,3%, lidera las tasas de temporalidad seguida del País Vasco (16,8%).

Análisis regional: parados

En los últimos 12 meses el número de desempleados ha disminuido en 471.100, dejando el número total de desempleados en 3.766.700. Este observatorio presenta las diferencias regionales más destacables en cuanto a su composición y evolución.

Cabe destacar, en primer lugar, que la mujer es mayoritaria en el colectivo de parados (52%). Este hecho se produce en todas las regiones exceptuando Baleares (40%), el País Vasco y Cantabria. Destaca, además, el cambio tan notable que ha sufrido la composición de los parados por sexo en muchas regiones en el último año. Ha habido un importante aumento en la incidencia de mujeres en el colectivo de parados en Aragón (del 45% al 58%), en Castilla León (del 49% al 55%) y en Castilla La Mancha (del 48% al 56%). Estos cambios tan sustanciales están sin duda relacionados con la segmentación ocupacional por género que existe en nuestro país.

Si bien no se observan cambios muy notables en la composición de empleo por edad y por educación, sí cabe destacar el notable descenso en el paro de larga duración, cuya incidencia ha descendido del 60% al 54%. En este sentido se percibe un cambio sensible en la incidencia del paro de larga duración en 2016 frente a 2017. Es especialmente destacable el descenso en su incidencia en regiones como La Rioja, o Murcia, donde se aprecian descensos de más de 10 puntos porcentuales. Este cambio representa sin duda una excelente noticia, aunque queda todavía mucho camino por recorrer.

Destacados Regionales

- Navarra es la CCAA con menor tasa de paro (9,63%). Sin embargo, las diferencias por sexo han aumentado en el último año, desciendo para los varones (7,8%) pero aumentando para las mujeres (11,7%).
- Baleares es la única CCAA donde el paro femenino es menor al masculino.
- El paro juvenil aumenta el último año en Asturias en 11 puntos, situándose entre las regiones con mayor desempleo juvenil: un 46,4%. Por el contrario, en Aragón éste disminuye en 13 puntos, posicionándose entre las regiones con menor incidencia del desempleo juvenil, el 25,9%.
- La agricultura desaparece en Madrid: tan sólo el 0,05% de sus ocupados trabajan en este sector. Sin embargo, en Extremadura la agricultura sigue ganando peso con un 14% de ocupados.
- Navarra es la región con mayor peso de la industria (27,3%) y con menor incidencia del sector servicios (62,7%).
- En Madrid la tasa de temporalidad es la más baja del estado: el 82% de los asalariados tienen un contrato indefinido. Especialmente preocupante es la cifra observada en Extremadura, con 38% de temporalidad, 5 puntos más que hace un año.
- Navarra tiene a los desempleados más jóvenes: es la región mayor peso de los menores de 25 años y menor peso de los mayores de 44.

La duración del desempleo es especialmente baja en Baleares, donde el 39% de los desempleados llevan menos de 3 meses buscando un empleo y el paro de larga duración sólo alcanza a 36% de la población.

DATOS

Nuevo Índice Fedea

Enero, 2018 - El Índice Fedea es un indicador que refleja en tiempo real la evolución de la actividad económica en España. Este indicador se viene calculando desde finales de 2009 y cubre retroactivamente el período desde 1982 hasta la actualidad.

En enero de 2018 se han introducido cambios significativos en el Índice con el objetivo de mejorar su estimación y aumentar la frecuencia de sus actualizaciones. Hasta la fecha, el índice se actualizaba mensualmente incorporando toda la información disponible hasta el momento de la actualización. En adelante, el índice se actualizará en tiempo real cuando se publiquen nuevos datos de las variables que se utilizan para construirlo. Las revisiones se publicarán en el día inmediatamente posterior a la publicación de cada nuevo dato.

El índice utiliza una variable trimestral y seis variables mensuales, por lo que se actualizará un mínimo de seis veces cada mes y 76 veces a lo largo del año, frente a las 12 actualizaciones anuales actuales. El objetivo de este cambio es ofrecer mayor información con el menor retardo posible, mejorando así la calidad del índice como indicador del nivel de actividad económica. Además, con cada actualización se realizará una reestimación de los parámetros del modelo mediante el algoritmo Metropolis-Hastings con medio millón de realizaciones .Puede consultar más información respecto a la metodología utilizada en el Índice Fedea de Actividad Económica aquí.

En esta revisión del índice, además, hemos introducido una variación en el sistema utilizado para desestacionalizar las variables de interés. A partir de ahora se utilizará el programa X-13 ARIMA-SEATS del US Census, en vez del X-12.

ESTUDIO

¿Qué ha sucedido con el consumo y el ahorro en España durante la Gran Recesión? Un análisis por tipos de hogar

Febrero,2018- Trabajo de Julio López Laborda, Carmen Marín y Jorge Onrubia en el que se analiza la evolución del consumo y el ahorro de los hogares españoles durante el período 2007-15, que engloba la Gran Recesión y los primeros años de la recuperación. El análisis se realiza a partir de una fusión estadística entre la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). El ejercicio permite disponer de una ECV “ampliada” que, además de muchas otras características de los hogares, ofrece información sobre su renta, consumo y ahorro. Los principales resultados del estudio son los siguientes:

1. En términos agregados, los hogares españoles han aumentado su nivel de ahorro entre 2007 y 2015. La tasa de ahorro bruto, expresada como porcentaje de la renta disponible (antes de amortizar préstamos destinados a financiar la vivienda habitual), se multiplica por tres, pasando del 4,9% en 2007 al 15,2% en 2013 y al 15,4% en 2015. Este espectacular aumento ha sido consecuencia fundamentalmente de la fuerte reducción experimentada por el consumo durante esos años (un 24,7%), especialmente en bienes duraderos (51,5%). Todos estos cambios se producen a la vez que la renta disponible de los hogares cae durante el período en un 15,5% (un 17,5% hasta 2013). El crecimiento de las tasas de ahorro durante la etapa de recesión seguramente ha venido impulsado por motivos de precaución ante el fuerte deterioro de las rentas y las negativas expectativas económicas a las que se han enfrentado los hogares en estos años. En la etapa de recuperación contemplada en el trabajo, parece que este cambio en la tasa de ahorro se ha visto consolidado, si bien habrá que esperar a disponer de algún año más de la serie para confirmarlo.

2. El aumento de las tasas de ahorro se ha producido para todos los deciles de renta salvo el primero, y para todos los tipos de hogares. Los hogares con una mayor tasa de ahorro durante el período han sido los incluidos en la categoría de “otros hogares”, mayoritariamente formados por parejas que conviven con descendientes no dependientes o con ascendientes (un 19,2% de tasa de ahorro bruto en 2015), así como los hogares formados por una pareja sin hijos con al menos un miembro mayor de 65 años (18,6% en 2015), que son los que experimentan un mayor crecimiento de su renta disponible media entre 2007 y 2015. En el otro extremo, los hogares con una menor tasa de ahorro bruto (del -11,5% en 2015) son los integrados por una persona menor de 30 años, que son los más pobres, y las familias monoparentales con al menos un hijo a cargo.

3. Los hogares cuya renta proviene mayoritariamente de salarios, del beneficio empresarial o de pensiones tienen tasas de ahorro positivas en los tres años de referencia considerados en el trabajo. Además, las cifras de 2015 son muy superiores a las de 2007: una tasa de ahorro bruta en aquel año del 17,4%, 12,5% y 16,7%, respectivamente. Dentro de este grupo, solo los hogares dependientes de pensiones incrementan su renta disponible media durante los años de crisis y para la totalidad del período 2007-2015. En cambio, los hogares dependientes de rentas de la propiedad, subsidios o transferencias de otros hogares reducen significativamente su propensión media al ahorro entre 2007 y 2015 y presentan tasas de ahorro bruto negativas en este último año: -10,1%, -2,0% y -8,0%, respectivamente.

ESTUDIO

Brechas Salariales de Género en España

Marzo, 2018- Informe elaborado por Brindusa Anghel, José Ignacio Conde-Ruiz e Ignacio Marra de Artíñano en el que se analizan las brechas salariales de género en España. Para ello se han utilizado los microdatos de la Encuesta de Estructura Salarial Cuatrienal española para los años 2002, 2006, 2010 y 2014. Con estos datos, se han estimado las brechas de género en el salario por hora trabajada controlando por todas las características disponibles en la muestra. En una primera especificación se controla por las características socio-demográficas del trabajador (sexo, edad, nivel educativo y experiencia) y en la segunda especificación se añaden a esta lista las características del puesto de trabajo y de la empresa (tamaño de la empresa, tipo de contrato, tipo de jornada, ocupación y sector de actividad).

El articulo pone de relieve que se ha producido un avance importante en los últimos años. Controlando por todas las características observables, la brecha salarial entre hombres y mujeres se ha reducido un 33% desde 2002. Sin embargo, aún nos encontramos lejos de la igualdad de género en materia salarial y se observan algunas dinámicas preocupantes.

Los principales resultados del trabajo son los siguientes. En primer lugar, los autores encuentran que la brecha por hora trabajada, controlando solo por características socioeconómicas, es del 17%, mientras que, cuando además se controla por las características del puesto de trabajo y de la empresa, esta se reduce hasta el 13%. En segundo lugar, el estudio concluye que las brechas ajustadas aumentan con la edad, se reducen con el nivel educativo y aumentan con la antigüedad en la empresa. Las brechas ajustadas también son más altas en los contratos indefinidos y a tiempo completo y en los sectores y ocupaciones con una mayor presencia masculina. Por último, la brecha salarial ajustada es especialmente alta en la parte superior de la distribución de los salarios, evidencia del "techo de cristal" en el mercado laboral español y, sorprendentemente, tiende a ser mayor en las empresas grandes que en las pequeñas.

Los autores concluyen que sus resultados apuntan a la necesidad de reforzar las políticas públicas y de empresa que buscan fomentar la igualdad de género en materia salarial y, más generalmente, la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Entre estas políticas estarían las actuaciones destinadas a mejorar la conciliación entre vida familiar y vida laboral y a fomentar la corresponsabilidad entre los miembros de la pareja (p. ej. universalizar la educación de 0 a 3 años, ampliar los permisos de paternidad y fomentar la flexibilidad del empleo), las que ayuden a evitar comportamientos discriminatorios y las que contribuyan a corregir el problema de infra-representación femenina en puestos de liderazgo, incluyendo la introducción de cuotas de género progresivas y temporales.

OBSERVATORIO

Observatorio de las CCAA: Las cuentas autonómicas en 2003-2017

Abril, 2018- Informe sobre la evolución de las finanzas autonómicas entre 2003 y 2017. El documento, preparado por Ángel de la Fuente, analiza los últimos datos sobre el tema publicados recientemente por la IGAE. En la primera parte del trabajo se presta especial atención al comportamiento de indicadores de gasto por habitante a precios constantes que pueden dar una idea de cómo han evolucionado los niveles de prestación de servicios de las CCAA. Seguidamente se analizan en cierto detalle las cuentas de los últimos ejercicios, destacando el efecto que sobre ellas han tenido algunos factores atípicos.

El análisis sugiere que la situación presupuestaria actual de las CCAA es menos cómoda de lo que podría parecer a primera vista porque la caída del déficit que se observa en los últimos ejercicios refleja en parte una fuerte reducción de los intereses debida a acciones discrecionales del Gobierno central que podrían no mantenerse en el futuro, así como unas liquidaciones muy favorables del sistema de financiación en un momento de cambio de ciclo. Si eliminamos el impacto de estos factores, el déficit de las CCAA habría sido de 0,85 puntos de PIB en 2017, un cuarto de punto por encima del objetivo fijado para ese año. Si a esto añadimos el fuerte incremento del stock de deuda autonómica acumulado durante la crisis, sería muy arriesgado relajar la vigilancia sobre las cuentas de las CCAA y en particular sobre el cumplimiento de la regla de gasto en los próximos ejercicios.

De cara al futuro, el autor sostiene que la experiencia del complicado ciclo económico y fiscal que ahora se cierra ofrece algunas lecciones de interés para mejorar el diseño del marco normativo de nuestra política fiscal, incluyendo el nuevo SFA que ya se ha comenzado a negociar. La primera es que ha sido una excelente idea introducir en nuestra normativa fiscal una regla de gasto que limita el crecimiento de esta magnitud en épocas expansivas. Esta regla ha de mantenerse como núcleo esencial del mecanismo de disciplina fiscal y debería reforzarse con un freno de deuda que ayude a acelerar la reducción del peso del endeudamiento público en el PIB hasta niveles más moderados. También debería complementarse con la introducción de un Fondo de Reserva ligado al SFA que ayude a complementar los ingresos autonómicos durante períodos recesivos para mantener un ritmo estable de crecimiento del gasto discrecional a lo largo de todo el ciclo. Para ser factible, el objetivo de crecimiento del gasto debería estar ligado al crecimiento tendencial de la economía y habría de fijarse en base a un objetivo explícito de reducción a medio plazo del ratio deuda/PIB.

CONFERENCIA

New Skills at Work: The Future of Work

Abril, 2018- Fedea y la OCDE presentaron en una conferencia conjunta El futuro de empleo: retos y soluciones en el CaixaForum de Madrid que congregó a académicos y expertos de los sectores público, privado y sin ánimo de lucro, dos informes independientes sobre los retos actuales, los desafíos políticos y las soluciones emergentes para abordar los desequilibrios en las habilidades profesionales en un contexto de cambios rápidos y sustanciales en las necesidades por parte de las empresas provocadas por la globalización, los rápidos avances tecnológicos y los cambios demográficos.

Ignacio de la Colina, president de J.P. Morgan para España y Portugal comento: "estamos orgullosos de apoyar este informe tan esclarecedor y contribuir a un debate constructivo para hacer frente a los retos que el desempleo y el desajuste de habilidades en particular plantean a nuestras comunidades. Confiamos en que estos informes ayuden a dar forma a política y estrategias por parte de los sectores publico y privado, y que contribuyan a construir una sociedad más inclusiva." J.P. Morgan ha comprometido 250 millones de dólares a nivel global durante los últimos 5 años para invertir en investigación, soluciones innovadoras que ayuden a cerrar la brecha de habilidades profesionales y a crear más oportunidades para que los trabajadores obtengan puestos laborales de mediana cualificación bien remunerados.

OECD – Getting skills right: Spain

- Este informe presentado por Montserrat Gomendio, identifica estrategias efectivas para enfrentarse a los desajustes de habilidades profesionales en España y proporciona una evaluación de prácticas y políticas en el (1) alineamiento entre la adquisición de habilidades y las necesidades del mercado laboral: (2) políticas de educación y formación destinadas al desarrollo de habiliades y a la inversión para individuos y empleadores; (3) políticas de activación que desarrollen habilidades a través de formación y aprendizaje en el ámbito laboral y (4) políticas que faciliten la entrada de migrantes con habilidades que estén demandadas por el mercado laboral.
- En una mesa redonda moderada por Samuel Bentolilla, profesor de Economía de CEMFI, en la que también participaba Luis Garicano, profesor de Economía y Estrategia y Director del Center for the Digital Economy en IE Business School,

la directora de Fundación Bankia por la Formación Dual Mercedes Chacón destacó: "En un entorno laboral que evoluciona continuamente y se demandan nuevas competencias, es fundamental apostar por una formación que responda a las necesidades del mercado. Además, en un país de pequeñas y medianas empresas donde los servicios de formación han estado tradicionalmente separados, consideramos importantísimo dotarlas de asistencia técnica para que el sistema de la Formación Dual pueda evolucionar".

Fedea – "El impacto de la FP dual en la inserción laboral de los jóvenes: Evidencia para la Comunidad de Madrid".

- Cinco años después de la introdución de la educación dual vocacional, Fedea analiza los resultados de los jóvenes que han completado la FP Dual en el mercado laboral.
- La evidencia internacional muestra que la educación dual ayuda a mejorar la transición de la escuela al trabajo de los jóvenes. El informe, presentado por Marcel Jansen Investigador de Fedea, es la primera prueba de cuantificar estas ganancias con datos para la región de Madrid. El proyecto de investigación, que es resultado de una colaboración única entre la Comunidad de Madrid y la Tesorería General de la Seguridad Social compara los resultados en el mercado laboral de dos poblaciones base de estudiantes en educación dual y a tiempo completo en el nivel terciario.
- El director de Fedea, Ángel de la Fuente, ha resaltado la importancia de los hallazgos: "Esta es una de las primeras ocasiones en que los expertos independientes tienen acceso a datos a nivel individual de dos administraciones diferentes. El informe reconoce el potencial de la educación vocacional dual y sugiere campos de mejora para asegurar que estos programas ayuden a la inserción laboral de los jóvenes como lo hacen en otros países".
- Posteriormente en la mesa redonda moderada por Juan Jose Suarez de la Fundación Bertelsmann Salvador Lorenzo de Repsol, Jose Maria Guillen de Hexa Ingenieros y Nacho Sequeira de Fundación Exit. Sus proyectos innovadores de FP dual sirvieron como punto de partida para discutir las estrategias necesarias para la formación del futuro.

Sobre New Skills At Work

El programa de JPMorgan Chase New Skills At Work representa un compromiso global de 250 millones de dólares con una duración de cinco años, cuyo objetivo es identificar estrategias y soluciones que ayuden a mejorar la infraestructura del mercado de

trabajo y el desarrollo de mano de obra experta a nivel mundial. La iniciativa aspira a reunir a los principales responsables políticos, académicos, empresarios, educadores, centros de formación y organizaciones sin ánimo de lucro con el objetivo de conectar el diseño de las políticas laborales con la práctica, la oferta con la demanda y las empresas con los trabajadores – todo ello para consolidar la economía mundial y crear oportunidades económicas para las personas. En España, la investigación de New Skills At Work la lleva a cabo FEDEA. Además de la investigación, el programa también ofrece apoyo directo a proyectos que prestan ayudan a desempleados de larga duración y a jóvenes en riesgo de exclusión social con el objetivo de fomentar su inserción en el mercado laboral y su acceso a oportunidades de empleo de calidad. En 2017, la Fundación ha apoyado nuevos programas de orientación profesional, formación, emprendimiento, y a actuaciones en empresas que mejoran directamente las oportunidades económicas de más de 770 jóvenes y emprendedores en toda España.

CONFERENCIA

Jornada Fedea-IEF sobre financiación territorial en España y otros países

Abril, 2018- Jornada que nace fruto de la colaboración entre Fedea y el Instituto de Estudios Fiscales, con un gran éxito de asistencia y que contó con la participación de destacados investigadores en la materia de España, Alemania, Italia, Argentina y Colombia. Su objetivo: el análisis, la reflexión y la difusión sobre temas de hacienda pública en un sentido amplio, del ámbito local al regional, de la experiencia nacional a la internacional.

En la jornada se destacaron los trabajos llevados a cabo por las diferentes comisiones de expertos en materia de financiación para el cambio de modelo (autonómico y local), haciendo una recapitulación de los elementos esenciales de las propuestas de los diferentes comités.

El componente internacional de las jornadas nos permitió poner en contexto nuestra situación actual, compartiendo experiencias y comprobando como en otros países, tanto de América Latina como de Europa, se enfrentan a problemas similares a los nuestros.

Las ponencias presentadas durante la Jornada serán publicadas en un monográfico de la

Revista de Presupuesto y Gasto Público (previsto para los meses de octubre o noviembre de 2018), para que independientemente de lo que las autoridades políticas acuerden, quede un poso de análisis que perdure más allá de la conyuntura política actual.

Ponencias

- La reforma de la financiación local: principales propuestas de la Comisión de Expertos. ANA MUÑOZ MERINO (AGM. Management & Communications) y JAVIER SUÁREZ PANDIELLO (Universidad de Oviedo) Descargar
- Simulaciones del modelo propuesto por la Comisión de Expertos para la revisión del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común. ÁNGEL DE LA FUENTE (Fedea e IAE – CSIC).
- ¿Tiene sentido la cláusula de statu quo del sistema de financiación autonómica?. CARLOS MONASTERIO (Universidad de Oviedo) y NATIVIDAD FERNÁNDEZ (Universidad de Cantabria).
- ¿Nivelación parcial o total?. FRANCISCO PEDRAJA (Universidad de Extremadura).
- Estimating expenditure needs for intergovernmental transfers in Italy. GIORGIO BROSIO (Universidad de Turín).
- Equalisation among the states in Germany. JAN WERNER (Cologne Business School).
- Autonomía tributaria subnacional en América Latina. JUAN PABLO JIMÉNEZ (Comisión Económica para América Latina y Caribe).
- Nivelación subnacional en América Latina. ANDRÉS MUÑOZ (Banco Iberoamericano de Desarrollo).

OBSERVATORIO

Observatorio Laboral de Fedea: Primer Trimestre de 2018

Abril, 2018- En esta actualización del Observatorio Laboral de Fedea da un paso más hacia la innovación. A partir de ahora, se trata de una web (http://laboral.fedea.net) mucho más dinámica e interactiva en la que la comparativa temporal del trimestre actual con los mismos trimestres de todos los años anteriores (hasta 2007) es inmediata. Este cambio permite visibilizar muy bien el impacto de las diferentes fases de la crisis en el mercado laboral. Además, los gráficos dinámicos permiten identificar mucho mejor las tendencias que siguen cada uno de los indicadores mostrados en las diferentes regiones para conocer más en profundidad cómo ha cambiado el mercado laboral a lo largo de la crisis en cada una de las regiones y realizar por tanto un análisis mucho más enriquecedor.

Destacados

Este trimestre la Encuesta de Población Activa muestra una caída en el número de

ocupados de 124.100 personas respecto al trimestre anterior. Sin embargo, la comparativa interanual con el primer trimestre de 2017, que aporta una información más útil, revela que el número de personas ocupadas ha aumentado en los últimos doce meses en 435.900, situándo el número de ocupados ya en 18.874.200 y una tasa de ocupación (ocupados/adultos) del 48,7%.

Por otro lado, el número de parados ha aumentado en 29.400 personas en el último trimestre. Sin embargo, la variación interanual muestra un descenso en el número de desempleados de 458.900 personas en el último año.

Distribución Laboral

Diferencias notables noreste-suroeste en la incidencia de ocupados entre los mayores de 16 años. Destacan la Comunidad de Madrid y Cataluña con valores superiores al 53%. En el otro extremo se sitúa Extremadura, región en la que sólo 41 de cada 100 adultos están ocupados.

Destacan Andalucía, Asturias y Extremadura, estancadas en unos niveles bajos de ocupación y altos niveles de desempleo independientemente del signo del ciclo económico. En el otro extremo se sitúan la Comunidad de Madrid y Cataluña como las comunidades con mayor dinamismo y menor peso de la inactividad.

Tasa de paro

Por un lado, destacan Aragón, Madrid, Navarra y País Vasco por tener una tasa de paro muy inferior a las del total nacional en cualquier momento del ciclo. Lo contrario ocurre en Andalucía y Extremadura, donde, si bien hay oscilaciones con el ciclo, sus tasas de paro muestran fuertes resistencias a la baja.

Por otra parte, Murcia, Extremadura y Castilla-La Mancha son las regiones en las que la recuperación en términos de tasa de paro parece afectar mucho menos a mujeres que a hombres. Por el contrario, las tasas de paro han convergido para hombres y mujeres en Asturias, Baleares, Cantabria, Galicia, Madrid y País Vasco, mostrando tasas de desempleo relativamente similares entre hombres y mujeres, especialmente en estos últimos años de recuperación económica.

Ocupados

Actualmente las mujeres no alcanzan la mitad de las personas ocupadas en ninguna comunidad autónoma. Las regiones del norte muestran un aumento progresivo entre 6 y 8 puntos en participación de las mujeres entre los ocupados a lo largo del ciclo, segui-

das por Cataluña y Madrid, con aumentos menores. Por el contrario, en Extremadura y Murcia, pese al aumento de la incidencia de mujeres en los primeros años de recesión por la mayor destrucción de empleo masculino, la incidencia de mujeres ocupadas ha vuelto a disminuir con el inicio de la recuperación económica.

Algo que no parece recuperarse con la salida de la crisis es la presencia de los jóvenes en el mercado laboral, mientras que se produce una incidencia creciente de mayores de 45 fundamentalmente en Asturias, Castilla y León, País Vasco y Cantabria.

Aumenta la formación de los ocupados en todas las CCAA. Destacan por la alta y creciente incidencia de personas con educación universitaria en el colectivo de ocupados las regiones de Asturias, País Vasco, Navarra y Madrid. En el otro extremo, el peso de las personas con estudios superiores entre los ocupados es claramente inferior en Baleares y Canarias, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia.

Los gráficos detectan claramente especialidades sectoriales diferentes según las regiones, aunque el sector Servicios es sin duda el que acapara gran parte del empleo en todas ellas. Se encuentran casos como Murcia, con un peso del sector agrícola del 14%, frente a Canarias donde el sector servicios es prácticamente el único que ofrece empleo. Los gráficos reflejan el desplome claro de la construcción en todas las regiones, aunque en algunas como Baleares se observa un atisbo de recuperación en este sector. En Navarra y País Vasco la industria sigue siendo el sector a destacar por su fortaleza.

Si bien se había producido un descenso en la temporalidad en las fases recesivas del ciclo debido a que los despidos recayeron fundamentalmente sobre estos trabajadores, la recuperación claramente está trayendo consigo un claro aumento en las tasas de temporalidad en la mayoría de las regiones. Destacan Madrid y Cataluña con niveles temporalidad muy inferiores en todos los momentos del ciclo. En el otro extremo se sitúan sitúan Andalucía y Murcia con niveles persistentemente muy por encima de la media en cualquier momento del ciclo económico.

Las tasas de parcialidad han crecido sustancialmente desde el inicio de la crisis. Destaca la Comunidad Valenciana, País Vasco y Navarra, donde en torno al 17% de los ocupados trabajan a jornada parcial. En el otro extremo, se encuentran Baleares y Castilla-La Mancha, donde sólo el 11,6% y 12,9% respectivamente de los asalariados trabajan en régimen de jornada parcial. A pesar de las diferencias en niveles entre regiones, si se atiende a su evolución se observa que el uso de la parcialidad aumentó ligeramente en la crisis, pero está cayendo en los últimos años.

Parados

El colectivo de parados ha ido envejeciendo en las diferentes CCAA de forma muy acusada. El caso más llamativo es el de Castilla y León donde el peso de los mayores de 45 años ha aumentado en 21 puntos porcentuales desde el inicio de la crisis, principalmente en detrimento de los de edad mediana.

Destacar el repunte en la incidencia de los más jóvenes entre los desempleados en Cataluña, efecto contrario al encontrado en Madrid.

Asturias, Cantabria y País Vasco destacan por tener una incidencia mayor y continuada de los desempleados con mayores niveles de formación.

Claramente la incidencia de los parados de larga duración ha aumentando con la crisis, sobre todo a partir de 2009 observándose en general una disminución de los niveles de cronicidad a partir del inicio de la recuperación económico fundamentalmente en Aragón, Murcia, Cataluña y Navarra. En estas regiones, el descenso del paro de larga duración es mucho más acusado que en las demás. Quedan relegadas en este aspecto

País Vasco y Asturias, donde la cronicidad de sus parados muestra resistencias a disminuir. En el extremo opuesto se sitúa Islas Baleares el paro de larga duración sólo alcanza a uno de cada tres desempleados.

PUBLICACIÓN

Perfilado de desempleados y evaluación de políticas activas de empleo

Abril, 2018- La Fundación Ramón Areces y Fedea editan el libro Perfilado estadístico: un método para diseñar políticas activas de empleo. Esta guía revisa la experiencia internacional y ofrece una propuesta de herramienta de perfilado y evaluación dirigida a los servicios públicos en empleo en España.

La presentación tuvo lugar en el marco de una jornada sobre la evaluación de políticas activas de empleo, en la que se han abordado los avances más recientes sobre el tema. Entre otras intervenciones, se ha incluido una conferencia de un reconocido experto en estas cuestiones, el profesor Michael Lechner, de la Universidad de St. Gallen, sobre el uso en este campo de los métodos de aprendizaje automático.

“Uno de los grandes desafíos a los que se enfrenta actualmente la sociedad española es el de avanzar en la reducción del paro, y en especial en el de larga duración. Para

ello, resulta esencial mejorar la capacidad de nuestros servicios públicos de empleo para ofrecer una atención personalizada a los desempleados que tenga en cuenta sus características y competencias, así como la situación del mercado laboral y las necesidades de las empresas", explican los autores del libro. Con el ánimo de contribuir a este esfuerzo, Fedea ha dedicado en estos últimos años muchas energías al desarrollo de una herramienta estadística para el perfilado de la población desempleada y su gestión personalizada que esperamos pueda ser de gran utilidad para los servicios públicos de empleo. Para el desarrollo de esta herramienta hemos contado con datos administrativos cedidos por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de un convenio de colaboración y con el apoyo de un proyecto financiado por la Fundación Ramón Areces.

Como fruto del proyecto, se ha desarrollado un modelo estadístico que permite estimar la probabilidad de salida del paro de cada parado en función de sus características personales, su historial laboral y educativo y el estado de la demanda de trabajo en el ámbito geográfico de búsqueda. Esta probabilidad es un buen indicador de la necesidad de apoyo de cada individuo que puede ser muy útil para la asignación de prioridades y recursos. El modelo también permite identificar aquellos factores modificables que más pueden aumentar la probabilidad de encontrar trabajo de cada individuo, ofreciendo así algunas indicaciones de interés para la elaboración de itinerarios personalizados de inserción laboral.

Este tipo de herramientas tiene una larga tradición en los países anglosajones y se ha ido extendiendo gradualmente entre los servicios públicos de empleo de la mayoría de los países europeos, dando lugar a modelos muy diversos de perfilado y atención personalizada.

DOCUMENTO

Atascos y contaminación en grandes ciudades

Abril, 2018- Trabajo de Xavier Fageda (Universitat de Barcelona) y Ricardo Flores (Universitat Rovira i Virgili) en el que se propone el establecimiento de un peaje de congestión en Madrid y Barcelona para mitigar los problemas de atascos y de contaminación asociados al uso de vehículos particulares en los accesos a grandes ciudades.

Los autores destacan los elevados costes sociales de estos fenómenos. En ambas ciudades, la congestión eleva en mas de un 25% el tiempo medio de desplazamiento en comparación con una situación de tráfico fluido. Esto supone una pérdida de tiempo de más de 100 horas al año por conductor, con unos costes económicos superiores a los 150 millones de euros anuales en cada ciudad. Por otra parte, la contaminación

atmosférica provoca 3,3 millones de muertes al año en el mundo (más que el SIDA, la malaria y la gripe juntos) y el tráfico es una de sus principales causas. En España, la cifra de muertes anuales por esta causa supera las 30.000.

Para afrontar estos problemas, diversas ciudades han recurrido a restricciones cuantitativas y a mecanismos de precios. Al igual que muchas otras ciudades europeas y de otros continentes, Madrid y Barcelona han aplicado algunas medidas del primer tipo. En días de elevada contaminación, Madrid restringe la circulación de los vehículos en base a su número de matrícula e impone limitaciones de velocidad y aparcamiento. Por su parte, Barcelona ha implementado una zona de baja emisión aplicable en casos de emergencia que restringe el acceso a los núcleos urbanos de los vehículos más contaminantes. En la práctica, dichas actuaciones se han hecho efectivas muy pocas veces, aunque se espera que vaya endureciéndose su aplicación en los próximos años. El uso de los mecanismos de precios ha sido menos frecuente. Londres, Singapur, Estocolmo y un puñado de otras ciudades han establecido peajes de congestión que gravan el acceso de vehículos privados a sus centros urbanos durante determinadas franjas horarias.

Fageda y Flores consideran que los peajes de congestión son preferibles a las restricciones cuantitativas al tráfico y, en consecuencia, proponen su establecimiento en Madrid y Barcelona. Los autores sostienen que los peajes de congestión son más eficientes que las restricciones cuantitativas porque permiten el acceso al centro urbano de aquellos usuarios que más valoran esta opción. Las restricciones de este tipo, además, suelen tener efectos perversos que reducen su eficiencia a medio plazo así como un impacto regresivo. Así por ejemplo, las restricciones ligadas al número de matrícula generan incentivos a comprar un segundo coche para sortearlas, lo que es más fácil para las familias de mayor renta y además puede agravar el problema de contaminación si se opta como suele ser el caso por coches baratos y antiguos, que son especialmente contaminantes. Los peajes, sin embargo, no generan incentivos de este tipo y pueden tener efectos progresivos, dado que los pagos tienden a aumentar con el nivel de renta y los recursos que generan pueden destinarse a mejorar el transporte público, que es utilizado más intensamente por los ciudadanos de menor renta.

OBSERVATORIO

Observatorio de las CC.AA.: Los presupuestos de 2017 y 2018

Mayo, 2018- Informe del Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas elaborado por Manuel Díaz y Carmen Marín. El trabajo analiza la ejecución de los presupuestos autonómicos de 2017 y hace una valoración de los recientemente publicados presupuestos de 2018.

El presupuesto de 2017 de las CCAA fue elaborado en base a un objetivo de déficit del 0,6% del PIB que se ha cumplido con holgura tras cerrar el ejercicio con un déficit del 0,3% del PIB. El cumplimiento del objetivo de déficit se ha debido fundamentalmente a tres factores: 1) Por primera vez desde 2007, las comunidades han cerrado 2017 con unos ingresos no financieros similares a los presupuestados; 2) los ajustes de Contabilidad Nacional, que normalmente aumentan el déficit, en ese año lo redujeron en 2.000 millones (por razones que no se conocen en detalle dada la opacidad de tales ajustes) y 3) los ingresos extraordinarios recibidos por Navarra y el País Vasco en concepto de regularizaciones a posteriori de las aportaciones y cupos pagados en los últimos años, como fruto de los recientes acuerdos de financiación firmados por estas comunidades con el Gobierno Central.

En el presupuesto de 2018, las comunidades prevén aumentar su gasto en unos 6.000 millones de euros y sus ingresos en 8.000 millones en relación con lo observado en 2017. El fuerte aumento de los ingresos previstos se explica en parte por el crecimiento de las entregas a cuenta y de la previsión de liquidación recogidas en los PGE de 2018 (por un importe total de 4.000 millones de euros) y por el aumento previsto de los recursos no sujetos a entregas a cuenta y liquidación (otros 4.000 millones de euros). Al no haberse tomado medidas adicionales que aumenten los ingresos, creemos que esta última partida podría estar sobrevalorada.

Los autores del informe manifiestan ciertas dudas sobre el cumplimiento del objetivo de déficit del ejercicio 2018. Estas se deben a la probable sobrevaloración de los ingresos y a la dificultad de contener el gasto en un año preelectoral. Otro factor a considerar es el agotamiento de los efectos extraordinarios que redujeron el déficit del año anterior, especialmente en el caso de las comunidades forales. Finalmente, la situación se podría complicar aún más si finalmente no se aprobasen los PGE de 2018, lo que obligaría a prorrogar las entregas a cuenta, porque en ese caso las Comunidades recibirían 3.600 millones de euros menos de lo previsto.

OBSERVATORIO

Presentación del Observatorio sobre el Ciclo Económico en España

Mayo, 2018- Con el objetivo de profundizar en el seguimiento de la evolución de las perturbaciones agregadas que subyacen al comportamiento de nuestros ciclos económicos, Fedea, BBVA Research y la Fundación Rafael del Pino se han unido a un grupo de investigadores, principalmente de la Universidad de Valencia, para publicar un Observatorio sobre el Ciclo Económico en España con una periodicidad semestral. Este observatorio supone la culminación de un proyecto en el que se viene trabajando

durante los últimos años y que ha incluido el diseño y estimación de un modelo dinámico y estocástico de equilibrio general especialmente concebido para la economía española. Más allá de los debates recientes sobre sus virtudes y debilidades, estos modelos son una herramienta al servicio de un análisis económico riguroso.

OBSERVATORIO

Primer informe del Observatorio sobre el Ciclo Económico en España: El PIB por persona en edad de trabajar continúa creciendo sobre cimientos sólidos y por encima de antes de la crisis

Junio, 2018- BBVA Research, Fedea y la Fundación Rafael del Pino lanzan de forma conjunta el primer número del Observatorio sobre el Ciclo Económico en España, que tendrá periodicidad semestral. Este Observatorio permitirá analizar y evaluar los factores que determinan los ciclos económicos. Para ello se ha diseñado, con la colaboración de un grupo de investigadores de la Universidad de Valencia, una herramienta capaz de cuantificar la influencia de múltiples factores económicos sobre un amplio conjunto de variables macroeconómicas. Esta herramienta permite, por ejemplo, estimar el impacto, trimestre a trimestre, de cambios en el precio de la vivienda sobre el crédito a los hogares y el consumo privado, la influencia de los movimientos en los márgenes empresariales sobre los salarios, o los efectos de las oscilaciones en la política fiscal sobre el consumo.

En la primera entrega del Observatorio se destaca que el PIB por persona en edad de trabajar creció en 2017 más que antes de la crisis y que lo hizo de manera más sostenible, ya que el crecimiento estuvo sustentando en factores de oferta. No obstante, su influencia sobre el ciclo del PIB parece haber perdido fuerza en los últimos trimestres. Entre estos componentes de oferta que han contribuido positivamente al crecimiento destaca la utilización más intensiva y eficiente del capital productivo que, no obstante, se ve compensada por la aportación negativa de los márgenes de precios y salarios, y el comportamiento más débil de la productividad total de los factores.

Sin embargo, los factores relacionados con la demanda agregada, después de detraer hasta siete puntos de crecimiento durante la fase más aguda de la crisis de deuda soberana, terminaron el año 2017 con una aportación neutra al crecimiento del PIB. Entre ellos destaca la contribución positiva del sector exterior y de las demandas de consumo privado y de viviendas.

Por lo que respecta al mercado de trabajo, el aumento de los márgenes de precios más que compensan la presión alcista de los márgenes de salarios, de manera que

la remuneración real por asalariado crece por debajo de su media histórica. Por otra parte, el comportamiento de la relación entre vacantes y desempleo sugiere que la economía española podría estar acercándose a una situación cíclica neutral y el PIB a su senda de crecimiento tendencial de largo plazo. En última instancia, que esto termine ocurriendo o no dependerá de la capacidad de seguir reduciendo el desempleo sin presiones sobre la inflación y sobre los costes laborales unitarios, y sin un deterioro de la balanza por cuenta corriente.

WORKSHOP

Microfinanzas: inclusión financiera y generación de empleo

Junio, 2018- Con el objetivo de destacar el potencial económico y social de las microfinanzas, Maricruz Lacalle, Directora del Master de Microfinanzas de la UAM, Jorge Ramírez, Director de la European Microfinance Network y Marcel Abbad, Presidente de la Asociación Española de Microfinanzas, nos ayudan a comprender esta industria, explicando qué es un microcrédito, qué son las microfinanzas y cómo ayuda a la inclusión financiera haciendo, para terminar, un análisis de cual es el estado de las microfinanzas en Europa y en España.

WORKSHOP

La nueva movilidad: energías alternativas y conectividad

Junio, 2018- Con este workshop inauguramos la actividad de la nueva área temática sobre Economía Digital y Energía coordinado por el profesor Diego Rodríguez.

En los próximos años se asistirá a una transformación profunda de la movilidad en dos dimensiones fundamentales. Por un lado, mediante la transición progresiva desde los motores de combustión tradicional hacia el uso de energías alternativas. Por otro lado, por los nuevos servicios asociados a la conectividad continua de los vehículos a la red de telecomunicaciones. El propósito del seminario fue el de analizar conjuntamente ambas dimensiones y los retos a los que se enfrentan los fabricantes, los propietarios de redes, los prestadores de servicios y los reguladores.

Sesiones

- **La regulación para una nueva movilidad**
  Antonio Fernández-Paniagua, Subdirector general de planificación y gestión del espectro radioeléctrico, Ministerio de Economía y Empresa
  Daniel Ollé, Subdirector Técnico de las Comunicaciones Electrónicas, CNMC
  Carlos García, Jefe del Departamento de Planificación y Estudios, IDAE

Juan Azcarate, Subdirector de Energía y Cambio Climático, Ayuntamiento de Madrid

- **Movilidad conectada: las redes y servicios de telecomunicaciones**
  Rosendo Urbán, Head of Business Line Telecom Infrastructure Services, Cellnex Telecom
  Jaime Trapero, Head of Marketing, Ericsson España
  Javier García, co-founder & CTO, CarMedia Solutions

- **Las redes y servicios de energía en la nueva movilidad.**
  Juan Bola, Jefe del Departamento de Centro de Control Eléctrico, Red Eléctrica de España
  Álvaro Ryan, Responsable de Regulación, Iberdrola Distribución
  Claudio Rodríguez, Director General de Infraestructuras, Enagás Transporte
  Enrique Monasterio, Director de Desarrollo e Innovación, Ente Vasco de Energía

- **Industria y consumidores en la nueva movilidad.**
  Arancha García, Directora del Área Industrial y de Medio Ambiente, ANFAC (Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones)
  Rafael del Río, Director Técnico, AEDIVE (Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso del Vehículo Eléctrico)
  Fernando Izquierdo, Director General, Emov

OBSERVATORIO

Tercer informe del Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles – Año 2015

Junio, 2018- Tercer Informe del "Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles", correspondiente al año 2015. En el Informe se estima el impacto redistributivo del sistema fiscal y las prestaciones públicas de carácter monetario sobre los hogares españoles. El estudio abarca a los hogares residentes en las diecisiete comunidades autónomas y en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Las prestaciones públicas de carácter monetario reducen en un 28,93% la desigualdad de la renta primaria o de mercado de los hogares de 2015, ligeramente por encima del 28,77% alcanzado en 2014. Un 80% de ese efecto se debe, como en los años precedentes, al impacto redistributivo de las pensiones de jubilación y supervivencia.

Para el conjunto de impuestos considerados en el estudio, la presión fiscal se redu-

ce entre 2014 y 2015, del 27,10% de la renta bruta de los hogares al 26,36%, debido, sobre todo, a la reforma del IRPF de noviembre de 2014, que comenzó a aplicarse en 2015. Como resultado de esta bajada, también disminuye el efecto redistributivo del sistema fiscal, desde una reducción de la desigualdad de la renta bruta de un 3,16% en 2014 a un 2,54% en 2015. Como en anteriores Informes, se observa que el IRPF es el impuesto que sostiene la capacidad redistributiva del sistema fiscal español, tras absorber la desigualación generada por la imposición indirecta y las cotizaciones sociales de trabajadores y autónomos.

Agregando los dos instrumentos de la intervención pública, se obtiene que los impuestos y las prestaciones disminuyen en un 30,73% la desigualdad de la renta de mercado de 2015 y que las prestaciones públicas son responsables del 94% de ese efecto global, cifras similares a las de 2014.

Como novedad, en este Informe se estudia la incidencia de impuestos y prestaciones sobre diversas categorías de hogares, en función de su composición y edad, de la fuente principal de sus ingresos y de la edad del sustentador principal. Además, por primera vez, se cuantifican los efectos distributivos del IBI correspondiente a las viviendas habituales de los hogares. El estudio concluye que los hogares integrados por personas de mayor edad son los que soportan un tipo efectivo menor, por no estar sujetas mayoritariamente a cotizaciones sociales, y se benefician de un subsidio efectivo mayor, gracias fundamentalmente a las pensiones que reciben. Este grupo de hogares, por tanto, resultan ser los mayores beneficiarios netos de la intervención pública a través del conjunto de impuestos y prestaciones monetarias considerados en este Informe.

DOCUMENTO

Préstamos universitarios contingentes a la renta: diseño y aplicación a España.

Julio, 2018- Estudio de Antonio Cabrales, Maia Güell, Rocío Madera y Analía Viola en el que se analiza la viabilidad de implantar en España un sistema de préstamos universitarios contingentes a la renta, así como algunos de los posibles efectos de su implantación. La introducción de un sistema de préstamos universitarios similar al británico tendría efectos progresivos y permitiría mejorar la financiación de nuestras universidades y desligarla del ciclo económico.

Este tipo de sistema, además de en el Reino Unido, se utiliza en la actualidad en Australia y Nueva Zelanda. Básicamente se trata de fijar matrículas que cubran el coste real de los estudios universitarios y de ofrecer a los estudiantes la posibilidad

de obtener préstamos para financiar sus estudios, incluyendo posiblemente parte de su manutención. Una vez concluidos sus estudios, los beneficiarios han de dedicar un porcentaje determinado de sus ingresos por encima de un umbral mínimo de renta a devolver sus préstamos, hasta amortizarlos totalmente o alcanzar un número máximo de años de pago. De esta forma, el préstamo incluye elementos importantes de seguro para aquellos que no alcancen niveles suficientemente elevados de renta, pero permite también que los que pueden hacerlo terminen pagando el coste total de sus estudios.

Para estudiar la viabilidad del sistema y sus posibles efectos, los autores estiman en primer lugar un modelo estadístico de la evolución del empleo y las rentas de los universitarios españoles utilizando datos reales de la Muestra Continua de Vidas Laborales. Seguidamente, el modelo se utiliza para simular el comportamiento del sistema de préstamos bajo distintos supuestos sobre sus parámetros, incluyendo el tipo de interés, el importe máximo que se puede tomar prestado, el umbral mínimo de renta por debajo del cual no se exige devolución, el porcentaje de renta por encima del umbral que se paga cada año y el número máximo de años de pago.

Los resultados del estudio indican que el sistema sería viable en España a pesar del mal funcionamiento de nuestro mercado laboral y que su introducción permitiría aumentar de manera importante la progresividad de nuestro modelo de financiación universitaria, así como aumentar tal financiación y desligarla del ciclo económico. Con todas las configuraciones de parámetros analizadas en el estudio, la reforma propuesta tiene efectos altamente progresivos pues concentra el grueso de los pagos en aquellos que se encuentran en el cuartil superior de renta, eximiendo prácticamente por completo de cualquier coste a los que están en la decila inferior de renta dentro de la población universitaria. Por otra parte, el sistema también traslada a los beneficiarios directos de la educación universitaria una parte importante de los costes relevantes, reduciendo el tipo medio de subvención, que ahora es de un 80%, entre algo menos de 20 y algo más de 50 puntos. De esta forma se liberaría una cantidad importante de recursos públicos que podría destinarse a otros usos, incluyendo la mejora de la calidad de nuestras universidades.

PREMIO

Mariano Guindal, responsable de comunicación de Fedea, Premio de Periodismo Económico "Carlos Humanes"

Julio, 2018- Mariano Guindal, periodista y responsable de comunicación de Fedea, ha resultado ganador de la I edición del Premio de Periodismo Económico "Carlos Humanes". El jurado ha valorado su amplia experiencia, su prestigio, su inagotable vocación y también, en gran medida, su generosidad como maestro de periodistas. Esta última faceta, precisamente, le acerca al periodista que da nombre al premio, a Carlos Humanes, cuya vocación didáctica hacia las nuevas generaciones de profesionales ha sido recordada y valorada por los miembros del jurado. En sus 46 años de trayectoria profesional, Mariano Guindal ha sido cronista económico de la transición política y del proceso de transformación de la sociedad española, convirtiéndose a veces, sin apenas él saberlo, en artífice de ella.

Mariano Guindal es uno de los periodistas económicos de mayor prestigio y mejor informados de España. Testigo de excepción de la Transición y de los últimos cuarenta años de nuestra historia, inició su trayectoria profesional con Manuel Leguineche en 1972. Trabajó en las agencias Colpisa y LID, en las revistas Guadiana, Cambio 16 y Panorama, y en Diario 16, aunque la mayor parte de su trayectoria profesional ha discurrido en La Vanguardia, donde ha sido redactor jefe de Economía y editorialista.

En su ejercicio profesional ha informado sobre las cuatro crisis económicas que ha vivido España desde el shock petrolífero en 1973 hasta la gran crisis actual. En la actualidad colabora con La Vanguardia y con El Economista, es asesor de la Fundación de Estudios de Economía Aplicada y profesor del Máster de Periodismo Económico y de los cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid.

El jurado ha estado presidido por Carlos Solchaga, Exministro de Economía y Hacienda, e integrado por Diego Carcedo, presidente de la Asociación de Periodistas Europeos; Antonio Zoido, Presidente de Bolsas y Mercados Españoles; Ignacio Cuenca, Director de Relaciones con inversores y Comunicación corporativa de Iberdrola; Emilio Ontiveros, Presidente de Analistas financieros internacionales (AFI); Miguel Ángel Aguilar, Secretario General de la Asociación de Periodistas Europeos; Iñigo de Barrón, Presidente de la Asociación de Periodistas de Información Económica; Rosa María Sánchez, Secretaria de la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) y jefa de

sección de El Periódico de Catalunya; Javier García Vila, Director de Europa Press; Consoli Madruga, Directora de El Boletín; Ignacio Rodríguez Burgos, Redactor jefe de economía de Onda Cero; Víctor Márquez, Director de comunicación del Banco de España; y José Oneto, Consejero de Telemadrid. Pablo Malumbres, Director de Comunicación de BME, y Juan de Oñate, Director de la Asociación de Periodistas Europeos, actuaron como secretarios sin voto.

La I edición del premio de Periodismo Económico "Carlos Humanes" lo convoca la Asociación de Periodistas Europeos en colaboración con BME Bolsas y Mercados Españoles y El Boletín, y cuenta con el patrocinio de Iberdrola. El Premio, que está dotado con 20.000 euros y un diploma, pretende recordar la figura de Carlos Humanes, referencia del periodismo bursátil y económico fallecido en noviembre de 2015, y ensalzar los valores periodísticos que defendió, caracterizados por la honradez, el rigor, la claridad y la independencia.

OBSERVATORIO

Observatorio Laboral de Fedea: Segundo Trimestre de 2018

Julio, 2018- La Encuesta de Población Activa del segundo trimestre de 2018 arroja sin duda un balance muy positivo en cuanto a la creación de empleo. El número de personas ocupadas ha aumentado en los últimos 12 meses en 469.900. Además, gran parte de este aumento se produce en contrataciones indefinidas, lo cual supone un cambio respecto a trimestres anteriores. El número de personas desempleadas ha descendido en 424.200 en el último año. Por último, se observa un repunte muy significativo en la población activa.

Distribución laboral

En el segundo trimestre de 2018 la ocupación se sitúa al nivel de 2009, superando los 19 millones de personas empleadas. Aunque todavía faltarían 4 puntos porcentuales para alcanzar los niveles de máxima expansión económica, el aumento interanual de la tasa de empleo es de 1,1 puntos, situándose en el 49,8%.

A nivel regional se encuentran claras diferencias noreste-suroeste. Diferencias, por otra parte, que ya se veían en momentos previos a la crisis. En concreto, destacan Baleares, Madrid, Cataluña, Aragón, Navarra y La Rioja donde más de la mitad de la población mayor de 16 años está trabajando. Por el contrario, en Extremadura a penas el 42% de su población adulta tiene un empleo.

En cuanto a la inactividad encontramos un patrón muy similares al de 2007. Es par-

ticularmente positivo el aumento experimentado en el número de activos, que alcanza las 107.000 personas en los últimos 12 meses. Destaca Asturias por ser la región con mayor incidencia de inactivos (49,2%). También encontramos otras regiones como Extremadura, Castilla y León o Andalucía donde, pese a tener tasas de inactividad superiores a la media nacional, el peso de los inactivos ha descendido ligeramente desde el inicio de la recuperación económica.

Tasa de paro

La tasa de paro en el segundo trimestre de 2018 se sitúa en el 15,28%. El nivel actual es ligeramente inferior al observado en el mismo trimestre de 2009 y 2 puntos por debajo que hace exactamente un año. Sin embargo, encontramos grandes disparidades regionales. En concreto, en la mitad norte vemos unas tasas inferiores al 14%, destacando Aragón, Navarra y País Vasco con unas tasas de desempleo de, aproximadamente, el 10%. Por el contrario, la mitad sur presenta unas tasas muy superiores, destacando negativamente Andalucía y Extremadura con más del 23% de paro.

Pese a que, por sexo, la tasa de paro ha evolucionado muy similarmente desde los comienzos de la crisis, a partir de 2016 encontramos una diferencia mantenida, siendo la tasa de paro de los hombres inferior a la de las mujeres en aproximadamente 4 puntos. Sin embargo, hay regiones donde esta disparidad no se produce, véase País Vasco, Baleares y Comunidad de Madrid. Por el contrario, la diferencia se acentúa especialmente en Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, donde las mujeres sufren unos niveles de desempleo muy superiores a los hombres.

Los jóvenes son los más perjudicados por las tasas de paro, pues la tasa de paro media para este colectivo es del 34,7%. Durante el periodo de recesión, el desempleo del grupo de mediana edad estaba siendo superior al de los mayores de 45, sin embargo, en este trimestre han convergido en torno al 14%. Por edad también encontramos grandes disparidades norte-sur en las tasas de paro.

Atendiendo al nivel educativo, algunas regiones han alcanzado niveles de desempleo notablemente bajos para aquellos con estudios superiores: es el caso de Aragón, Navarra y Baleares, con tasas de desempleo en torno al 5%.

Ocupados

Estando cerca de alcanzar niveles de ocupación previos a la crisis, encontramos que la incidencia de las mujeres entre las personas empleadas es mayor en todas las regiones. Sin embargo, en Castilla – La Mancha y Extremadura apenas 4 de cada 10 personas empleadas son mujeres. Pese a no alcanzar la paridad en ninguna Comunidad

Autónoma, algunas están muy cerca, como son País Vasco, Galicia y Madrid, con más de un 48% de mujeres empleadas.

Por otro lado, el colectivo de personas ocupadas no ha dejado de envejecer desde el comienzo de la crisis. En concreto, en el Principado de Asturias apenas 2 de cada 100 ocupados es menor de 25 años y 1 de cada 2 es mayor de 45 años. En el otro lado de la distribución por edad encontramos las regiones del este, destacando Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana y Murcia, donde aproximadamente 6 de cada 100 ocupados son jóvenes.

Los niveles educativos de los ocupados han aumentado notablemente desde el inicio de la crisis. En 2007 un 32,7% de los trabajadores tenía estudios universitarios, 11 años después el 42,7% los tiene. Destaca País Vasco con unos niveles educativos muy por encima de la media, donde el 55,4% de sus ocupados tienen estudios superiores.

Respecto el empleo público o privado, el panorama es muy similar al del año anterior. Para el total nacional, el peso del empleo público se ha incrementado ligeramente. En concreto, ha aumentado en 417.000 personas en el sector privado y 114.000 en el público. Sin embargo, sigue destacando Extremadura, como la región con la mayor incidencia del empleo público:1 de cada 4 empleados. Además, hay una baja incidencia del empleo público en el Levante, tendencia muy similar a la observada en 2007.

Respecto al tipo de contrato, en el último año el número de asalariados ha crecido en 567.000 personas: 416.000 más con un contrato indefinido y 151.000 más con contrato temporal. Esto es sin duda una buena señal: dado que la mayoría de empleos de nueva creación se realizan mediante contratación temporal, este fuerte aumento en la contratación indefinida indica que se ha producido una sensible conversión de contratos temporales hacia indefinidos. Esto también se puede ver en el siguiente gráfico: pese a que con la crisis aumentó el peso de los indefinidos debido a la destrucción de empleo, con la recuperación de empleo no se está incrementando el peso de la temporalidad, como podríamos esperar. Sin embargo, desde el punto de vista regional, se observa una clara diferencia norte sur, aunque no tan marcada como en el momento previo a la crisis. Destacan Andalucía y Extremadura con una tasa de temporalidad superior al 36%. Por el contrario, Madrid presenta una temporalidad del 19,5%, ligeramente inferior a la de hace un año.

Parados

Pese a que los parados tampoco han dejado de envejecer durante la crisis al observar la composición de personas desempleadas por edad se observa un perfil muy diferente al de las personas ocupadas: un 14% de las personas desempleadas tienen

menos de 25 años, frente a un 5% de ocupados de esta edad. Esto muestra un claro desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo en el país. En concreto, en el último año se muestra un claro envejecimiento de las personas desempleadas, destacando Castilla y León (con un aumento de casi 7 puntos entre los mayores de 45 años), Aragón (aumento de 7,4 puntos) y la Comunidad Valenciana (aumento de 5 puntos).

Por último, es importante destacar la duración del desempleo. En el segundo trimestre de 2018 encontramos un 56,1% de personas desempleadas de larga duración, una caída interanual de 3,2 puntos porcentuales. Pese a un fuerte aumento de los parados de larga duración, desde 2014 la incidencia de éstos no ha dejado de disminuir, situándonos actualmente en niveles de 2012. Destacan positivamente Baleares y La Rioja, dónde los parados de larga duración suponen el 37,5% y el 44,8%, respectivamente.

PREMIO

Jorge García Hombrados premio AES 2018

Julio, 2018- Jorge García Hombrados fue el ganador el premio al mejor artículo presentado en las XXXVIII Jornadas AES por un investigador joven, dotado con 2.000 euros y patrocinado por la Cátedra CaixaBank-Fedea de Sanidad, Dependencia y Pensiones por el artículo “Child Marriage and Infant Mortality: Evidence from Ethiopia”. Este paper ha sido publicado por Fedea en la colección de Documentos de Trabajo.

Este estudio utiliza discontinuidades de edad en la exposición a una ley que incrementó la edad mínima a las que las mujeres en Etiopía pueden contraer matrimonio para investigar la relación causal entre matrimonio infantil y mortalidad infantil. Empleando un diseño de regresión discontinúa borrosa, el estudio muestra que las leyes que prohíben el matrimonio a las mujeres menores de edad pueden ser una estrategia efectiva para reducir tanto el matrimonio infantil como la mortalidad infantil. Las estimaciones muestran, además, que retrasar en un año durante la adolescencia la edad en la que una mujer comienza a convivir con su pareja reduce la probabilidad de mortalidad infantil del primer hijo en 3.8 puntos porcentuales. Dicho impacto está estrechamente ligado al efecto que tiene retrasar la edad en la que se comienza a convivir en pareja sobre la edad en la que una mujer tiene el primer hijo.

DOCUMENTO

La reforma de la financiación local: propuestas de la Comisión de Expertos

Septiembre, 2018- Trabajo de Ana Muñoz Merino y Javier Suárez Pandiello en el que se resumen las principales propuestas de la reciente Comisión de Expertos para la reforma de la financiación local.

Las propuestas podrían clasificarse en cuatro grandes grupos o líneas de trabajo de acuerdo con las consideraciones que las motivan. El primer grupo se centra en la clarificación de la división de tareas, competencias y recursos entre los distintos niveles de la administración pública, con especial atención a las Corporaciones Locales y las Comunidades Autónomas. Dentro de este bloque destacan las propuestas de redefinir las funciones de las Diputaciones, que pasarían a centrarse en la gestión de los servicios públicos y los tributos en los municipios de menor tamaño, y de ampliar las competencias de las entidades locales en servicios de proximidad al ciudadano.

Un segundo bloque de propuestas busca mejorar la equidad del sistema de financiación local, haciendo operativo el principio constitucional de igualdad en relación con el acceso de los ciudadanos a los servicios que gestionan las administraciones locales. Con este objetivo, la Comisión ha propuesto una revisión en profundidad del componente de transferencias del sistema de financiación local, que pasaría a tener un objetivo explícito de nivelación, ausente en el modelo actual.

Una tercera línea importante de la reforma propuesta se centraría en la mejora de la autonomía tributaria y la responsabilidad fiscal de las corporaciones locales. La Comisión propone dotar a los gobiernos locales de mejores instrumentos para modular sus ingresos de una forma responsable y visible para el ciudadano. Los más importantes serían la ampliación de las bandas u horquillas dentro de las cuales han de fijarse los tipos de los tributos locales y la posibilidad de establecer con carácter potestativo un recargo municipal sobre el IRPF y un nuevo impuesto sobre las estancias turísticas.

Finalmente, el cuarto grupo de propuestas tienen como denominador común la preocupación por racionalizar y mejorar técnicamente el marco tributario y de disciplina fiscal de las administraciones locales. Entre otras medidas entrarían aquí la propuesta de establecer un régimen nacional simplificado de tributación para la tasas por utilización del dominio público y el ICIO en el caso de las empresas de suministros, el desarrollo de un nuevo sistema de valoraciones de inmuebles, con la meta de establecer valores de referencia válidos para su utilización también en otros impuestos estatales y/o autonómicos, una reforma pragmática del IAE y del IVTM, una más radical para la plusvalía municipal y una revisión de la regla de gasto que suavice algunos de sus efectos adversos sin comprometer su efectividad.

DATOS

La liquidación de 2016 del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común

Septiembre, 2018- Nota elaborada por Ángel de la Fuente en la que se analiza la liquidación del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común correspondiente a 2016, que ha sido hecha pública recientemente por el Ministerio de Hacienda y Función Pública. En la nota se calcula la financiación definitiva de 2016 a competencias homogéneas e igual esfuerzo fiscal y se introducen algunos ajustes a las cifras oficiales con el fin de hacerlas más comparables entre comunidades. También se analiza la evolución de los recursos sujetos a liquidación aportados por el sistema durante el período 2016-18. En la edición de este año del informe se introducen algunas mejoras técnicas que afectan al cálculo de la recaudación homogénea del impuesto sobre sucesiones y donaciones y de las tasas afectas a los servicios traspasados.

Cuadro 1Financiación efectiva a competencias homogéneas por habitante ajustado 2016 vs. 2015, media de las CCAA de régimen común = 100

	2016	2015	variación
Valencia	91,3	91,8	-0,5
Murcia	93,1	93,7	-0,5
Andalucía	95	95,5	-0,4
C. la Mancha	97,9	98,8	-0,9
Cataluña	100,3	100	0,3
Madrid	101,1	100	1,1
Canarias	106,6	101,2	5,4
Galicia	101,7	103,8	-2,1
Asturias	103,8	104,8	-0,9
Cast. y León	105,5	106,2	-0,7
Aragón	106,7	106,2	0,5
Baleares	111,8	110,5	1,3
Extremadura	109,9	111,7	-1,8
Rioja	115,1	118,1	-3
Cantabria	119,8	122,6	-2,8

[- Nota: los índices de financiación de 2015 han sido recalculados con la nueva metodología para el cálculo de la recaudación homogénea de algunos de los tributos cedidos tradicionales.]

El Cuadro 1 compara los resultados financieros del sistema en 2016 con los de 2015 en términos de financiación efectiva por habitante ajustado, calculada a competencias homogéneas e igual esfuerzo fiscal. Las variaciones interanuales en las posiciones relativas de las distintas comunidades autónomas en relación al ejercicio anterior han sido apreciables en algunos casos. La más llamativa afecta a Canarias, que gana más de

cinco puntos de financiación relativa por habitante ajustado como resultado del cambio acordado en el tratamiento de los Recursos REF, que permite el acceso de la Comunidad al Fondo de Competitividad con una penalización menor que el año anterior e implica la desaparición de la compensación al Estado por la supresión del Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas. También es significativo el retroceso de Galicia, Extremadura, Rioja y Cantabria, que pierden entre 1,8 y 3 puntos de financiación relativa desde el año anterior. Los factores más importantes en este caso han sido la evolución de los ingresos tributarios homogéneos y la caída del Fondo de Suficiencia como resultado del errático comportamiento del ITE calculado con un criterio de caja, lo que perjudica más a aquellas regiones en las que esta partida es positiva y tiene un peso más elevado en la financiación total.

El volumen total de la financiación definitiva regional, medida a competencias homogéneas e igual esfuerzo fiscal, experimentó en 2016 un aumento del 2,1% en relación a 2015. Para años más recientes no se dispone todavía de datos de financiación total definitiva, pero los recursos sujetos a liquidación proporcionados por el sistema aumentaron en un 7% entre 2016 y 2017 y en un 3,8% entre 2017 y 2018.

ESTUDIO

Estudio sobre el impacto positivo de la FP dual en la inserción laboral de los jóvenes en España

Septiembre, 2018- Presentación de dos informes pioneros en el estudio del impacto de la formación profesional dual (FP dual) en la inserción laboral de los jóvenes en España. Ambos informes son fruto de la exitosa colaboración entre Fedea y la Fundación JPMorgan Chase, dentro de la iniciativa global New Skills at Work y suponen el primer intento de cuantificar este impacto mediante métodos científicos para el caso español.

Contratos para la formación y el aprendizaje

Los informes han detectado efectos positivos de estar empleado con un contrato de aprendizaje sobre la duración de los empleos posteriores y la tasa de salida de desempleo, siempre que el contrato tenga una duración mínima de unos 18 meses. Estar empleado con un contrato de aprendizaje durante varios años mejora considerablemente la empleabilidad de los estudiantes, particularmente su acceso al empleo indefinido, con independencia del nivel educativo previo. En concreto, al término del segundo y tercer año del contrato de aprendizaje las tasas de transición hacia un contrato indefinido alcanzan niveles comprendidos entre el 25 y 35%, en comparación con tasas cercanas al 1% para los contratos temporales con la misma duración. Las diferencias se explican por la conversión en contratos indefinidos dentro de la misma empresa al final del contrato de aprendizaje.

Sin embargo, el impacto global es moderado porque se formalizan pocos contratos de aprendizaje y su duración no suele superar los doce meses. De hecho, para contratos de aprendizaje con una duración de hasta un año no encontramos efectos significativos.

Diferencias y matices entre FP dual y FP presencial

Tomando como referencia los ciclos de FP dual de grado superior en la Comunidad de Madrid, los informes concluyen que los graduados en esta modalidad obtuvieron resultados laborales significativamente mejores que los graduados en la FP presencial. En promedio, los graduados de FP dual acumularon un 27% más de días de trabajo durante los primeros doce meses, mientras que la diferencia relativa de ingresos asciende al 32%. El análisis descriptivo también revela diferencias positivas en la duración de los contratos y el acceso al empleo indefinido. Por el contrario, no se observan diferencias significativas en los salarios por hora ni en las tasas de retención (porcentaje de aprendices que obtienen un empleo en su empresa de formación).

Las diferencias en el desempeño laboral medio de los alumnos son grandes para los estándares internacionales, aunque no son estadísticamente significativas una vez que controlamos todas las posibles diferencias en características, incluidas características no observables como la motivación, entre los alumnos de la FP dual y presencial. En otras palabras, el análisis encuentra evidencia de selección positiva. La FP dual atrae a mejores alumnos que la FP presencial y estas diferencias en características parecen explicar las diferencias en el desempeño laboral de los dos grupos de graduados en FP. Otro factor que contribuye a la ausencia de diferencias significativas son los buenos datos de inserción de muchos programas de FP presencial. Por tanto, la buena noticia es que los nuevos ciclos de FP dual han conseguido, como mínimo, igualar estos resultados en promedio ya desde su fase experimental.

Finalmente, los informes constatan una gran disparidad de resultados por ciclo formativo. En algunos de los ciclos vinculados a las industrias manufactureras, los graduados de FP dual trabajan casi el doble de días que sus compañeros en la FP presencial. Futuras investigaciones deben servir para establecer si existe un efecto causal de la FP dual en la inserción laboral al nivel de ciclo, pero para esto se necesitan más datos.

El director de Fedea, Ángel de la Fuente, destaca la importancia de los hallazgos y anima a las AA.PP. a emprender evaluaciones similares. La evaluación de los nuevos ciclos de FP dual en la Comunidad de Madrid es una de las primeras ocasiones en la que investigadores independientes obtienen acceso a datos a nivel individual de dos administraciones distintas. La réplica del análisis permitiría analizar como las diferencias en el marco de la FP dual entre CC.AA. influye en el impacto de este programa sobre la inserción laboral y si estas diferencias ayudan a explicar las bajas tasas de retención observadas en Madrid. Por otra parte, los hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de reformas en la regulación de los contratos de aprendizaje. Estos contratos deberían transformarse en la puerta de entrada principal al mercado de trabajo para jóvenes poco cualificados, como apuntan los autores en su informe, pero para ello la normativa debe garantizar que tienen la duración y el contenido formativo adecuados.

Ignacio de La Colina, Presidente y CEO de J.P.Morgan España, comentó: "Los desequilibrios en el mercado laboral son uno de los desafíos más importantes a los que se enfrenta hoy cualquier sociedad. Por ello, desde J.P. Morgan pusimos en marcha uno de los programas más ambiciosos llevados a cabo en todo el mundo para analizar y actuar sobre estos desequilibrios. En este sentido, esperamos que la investigación realizada con Fedea ayude a impulsar un debate constructivo sobre cómo afrontar el desafío que, en particular, la disparidad entre desempleo y formación representa para nuestro país. Confiamos en que los resultados de estos estudios contribuyan a dar forma a políticas y estrategias eficientes, tanto en el sector público como en el privado, que permitan conectar la oferta con la demanda de empleo y que den lugar, en última instancia, a construir una sociedad más inclusiva".

J. P. Morgan ha destinado 250 millones de dólares en todo el mundo a la iniciativa New Skills at Work durante los últimos cinco años, haciendo posible el desarrollo de proyectos de investigación y debates sobre soluciones innovadoras que ayuden a cerrar la brecha formativa y a crear más oportunidades para que los trabajadores consigan trabajos de cualificación media bien remunerados. Durante los últimos años, la Fundación JPMorgan Chase ha apoyado en España proyectos de ONGs locales que han proporcionado oportunidades de formación y ayuda a la empleabilidad a más de 700 jóvenes, y ha contribuido al desarrollo a más de 1.285 pequeñas empresas. A través de un programa de voluntariado, los empleados de J.P. Morgan también han ofrecido su tiempo y experiencia para ayudar a nuestros colaboradores de las ONG a amplificar su

impacto, al proporcionar acciones de mentoring y talleres para ayudar a más jóvenes españoles a desarrollar una carrera profesional de éxito.

ESTUDIO

Los costes sociales del desempleo

Octubre, 2018- Trabajo de Lucía Gorjón (ISEAK y Fedea), Sara de la Rica (UPV, ISEAK y Fedea) y Antonio Villar (UPO e IVIE) en el que se desarrolla un nuevo indicador del coste social del desempleo (CSD).

El indicador incorpora información sobre tres dimensiones del problema: su incidencia, su severidad y su persistencia. La incidencia viene recogida por la tasa de paro. La severidad está asociada tanto a la duración del desempleo como a la pérdida de ingresos que este comporta y la persistencia se refiere a la probabilidad de mantenerse en la situación de desempleo.

En una primera aplicación, el indicador se calcula para las comunidades autónomas españolas partiendo de microdatos a nivel individual con los resultados que se muestran en el gráfico, donde el nuevo indicador se compara con la tasa de paro, con ambas variables medidas en términos relativos (a la media nacional, que se normaliza a 100).

Los resultados sugieren que la tasa de paro, por sí sola, no es un buen indicador de los costes sociales del desempleo. Las regiones con mayores tasas de desempleo son Extremadura, Castilla y León, Andalucía y Baleares. Sin embargo, atendiendo al nuevo indicador, el ranking es muy diferente y está encabezado por el País Vasco, Andalucía, Asturias y Galicia. Por otra parte, Baleares es la región con menor CSD, y sin embargo su tasa de desempleo se encuentra entre las más altas. Esto se debe a que la duración media del desempleo es notablemente inferior en Baleares que en el resto de España. El País Vasco, por el contrario, exhibe una duración media del desempleo superior a la del resto de regiones y la pérdida salarial por la falta de empleo es también mayor.

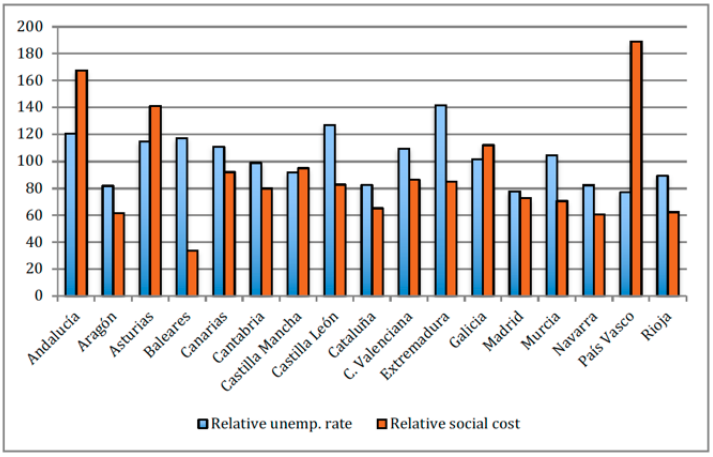

ENCUENTRO

¿Hacia una nueva reforma de las pensiones? Notas para el Pacto de Toledo

Octubre, 2018- Encuentro con la prensa organizado con la APIE en el que se presentó el documento "¿Hacia una nueva reforma de las pensiones? Notas para el Pacto de Toledo" publicado dentro de la colección Fedea Policy Papers. En este documento, obra de Ángel de la Fuente, Miguel Ángel García y Alfonso Sánchez , se llega a la conclusión de que derogar la reforma de 2013 sin un plan alternativo pondría en riesgo la viabilidad del sistema de pensiones y la equidad intergeneracional.

En promedio durante el próximo medio siglo, la supresión de la reforma añadiría entre 3,0 y 3,6 puntos de PIB al déficit anual del sistema de Seguridad Social (que ahora está en el 1,6% del PIB), dependiendo de la evolución de los flujos migratorios.

- Esto supone un reto importante para unas cuentas públicas que no parten de una situación muy saneada, con un déficit de más de 2 puntos en la mejor parte del ciclo actual y un volumen de deuda en torno al 100% del PIB.
- Una inmigración elevada (y cualificada) mitigaría el problema pero no lo resolvería.

No existe ninguna forma indolora de financiar este mayor déficit:

- Si intentamos hacerlo con deuda, ésta aumentará rápidamente hasta niveles insostenibles y surge el peligro de un ajuste traumático de las pensiones que concentraría los costes en ciertas cohortes de pensionistas futuros.
- Si lo hacemos con subidas de cotizaciones y/o impuestos, el incremento de la presión fiscal sobre ciertas cohortes de activos presentes y futuros tendrá que ser injustamente grande. Las pensiones podrían llegar a absorber hasta un tercio de las rentas totales del trabajo, lo que exigiría incrementar las cotizaciones en más de un 80%. Esto tendría efectos muy negativos sobre el empleo y la inver-

sión y sobre la renta disponible de los ocupados.

Es necesario elaborar un plan realista y detallado de ingresos y gastos durante las próximas tres décadas para garantizar el equilibrio financiero del sistema y un reparto equilibrado de los esfuerzos necesarios entre diversos colectivos.

- Este plan debería incluir medidas de contención del gasto distribuidas entre los pensionistas actuales y futuros, así como incrementos de ingresos provenientes no sólo de los trabajadores activos sino de toda la sociedad.
- Las pensiones mínimas deberían revalorizarse con el IPC para garantizar la suficiencia del sistema.
- Para las demás, debería introducirse una regla de actualización que sea sensible a la evolución de la actividad económica y por lo tanto a la situación financiera del sistema, aunque de forma menos drástica que el actual IRP.

OBSERVATORIO

Informe del Observatorio Laboral: Tercer Trimestre de 2018

Octubre, 2018- La Encuesta de Población Activa del tercer trimestre de 2018 muestra una creación de empleo de 184.000 personas en el último trimestre y de 479.000 en el último año, dato, sin duda, muy positivo. El nivel de ocupación se encuentra en 19.528.000, ligeramente superior al del mismo trimestre de 2009, pero inferior en alrededor de un millón de empleos a los existentes en 2008, que es el máximo empleo observado en un tercer trimestre – 20.640.000 personas.

El número de personas desempleadas ha descendido a 3.3 millones, 406.000 menos que hace 1 año, dejando la tasa de paro en el 14,5%, una caída de casi dos puntos respecto al mismo trimestre del año anterior.

Distribución laboral

Notables diferencias norte-sur en la incidencia de personas desempleadas: en la mitad norte éstas son menos del 7% de la población, en la mitad sur, más del 9%.

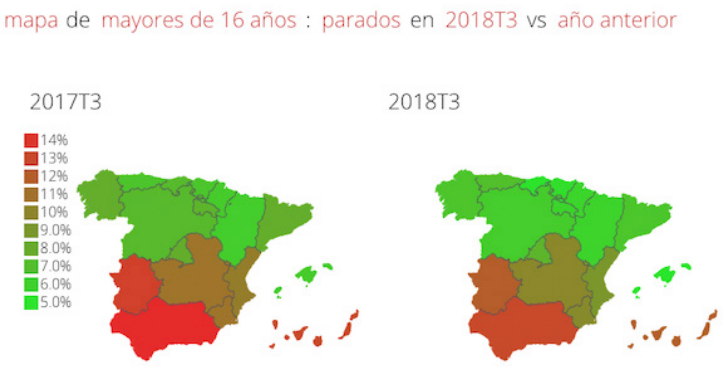

Tasa de paro

La tasa de paro se sitúa en el 14,5% en media. Con respecto a la tendencia, todas las regiones muestran un ritmo de descenso en la tasa de desempleo relativamente similar. Sin embargo, en cuanto a los niveles de desempleo, las disparidades son muy notables. Las regiones con peores resultados son Andalucía, Extremadura y Canarias, con unas tasas de paro por encima del 20%. En un segundo bloque, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia tienen una tasa de paro entre el 15 y el 17%. En tercer lugar, Galicia, Castilla y León, Madrid, Asturias y Cataluña presentan unos niveles del desempleo entre el 11 y el 14%. En último lugar, entre las regiones con más oportunidades laborales encontramos Baleares, Cantabria, País Vasco, La Rioja, Navarra y Aragón con unos niveles de desempleo inferiores al 10%.

Respecto a la tasa de paro por sexo, encontramos dos grandes bloques de Comunidades Autónomas: las que tienen niveles muy similares de desempleo para ambos sexos y aquellas para las que la tasa de paro femenina es muy superior a la masculina. En el primer bloque están Asturias, Baleares, Cataluña, Madrid y País Vasco, con niveles de desempleo similares para hombres y mujeres. En el segundo bloque encontramos a Aragón, Andalucía, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Canarias, Cantabria, Navarra y La Rioja, donde las mujeres sufren niveles de desempleo notablemente superiores a los hombres.

Personas ocupadas

Marcadas diferencias norte-sur en la distribución de mujeres y hombres entre los ocupados: En Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía, casi el 60% de las personas ocupadas son hombres, mientras que en Galicia, Asturias, País Vasco y Cataluña, pese a no lograr la paridad de género, éstos son un 52% de los trabajadores.

La distribución de los ocupados por sector de actividad varía mucho entre las diferentes regiones: Extremadura y Murcia son líderes en agricultura, La Rioja y Navarra en industria, Castilla-La Mancha en construcción y Canarias, Baleares y Madrid en servicios. En cuanto a la evolución del peso de los diferentes sectores, si bien la incidencia del sector servicios es sin duda mayoritaria en todas las regiones, Aragón, Cataluña, Castilla y León y La Rioja destacan por presentar un incremento notable del peso del sector industrial en el empleo total.

Personas desempleadas

Para el total nacional la incidencia de mujeres desempleadas es ligeramente superior a la de los varones, el 51,6%. Sin embargo, en este trimestre para algunas regiones

la tendencia se invierte: es el caso de País Vasco, Cataluña, Baleares, Canarias y Asturias, donde la cantidad de varones desempleados supera a la de las mujeres.

El panorama en cuanto a la duración del desempleo es alentador: el peso de los desempleados de larga duración cae del 53,8% frente al 56% hace 12 meses. Además, el este peninsular presenta duraciones de desempleo inferiores, con una incidencia de desempleados de larga duración menor del 50% en regiones como Aragón, Cataluña, Baleares, Murcia y La Rioja. En concreto, en Aragón y La Rioja el desempleo, casi 1 de cada 3 es entrante en el desempleo. El descenso en la incidencia del paro de larga duración es particularmente intenso en La Rioja, Asturias, Cataluña, Galicia y Murcia. Sin embargo, Cantabria destaca por ser la región en la que más aumenta la incidencia del paro de larga duración, del 60% al 67% en sólo un año.

Destacados regionales

- El nivel de ocupación en Baleares alcanza niveles pre-crisis.
- Andalucía es la CCAA con mayor tasa de paro, del 22,85%, 10 puntos por encima que en el mismo trimestre de 2007.
- En Castilla-La Mancha las diferencias entre la tasa de paro masculina y femenina es de 9 puntos: para ellos es del 13%, para ellas del 21,6%.
- Baleares y, a cierta distancia, Cataluña tienen a los ocupados más jóvenes, un 7,9% y un 6,8% de ellos tienen menos de 25 años, respectivamente. Asturias, por el contrario, a penas tiene ocupados menores de 25 años, un 3%.
- Extremadura presenta una importante caída en la tasa de temporalidad de 2,5 puntos respecto al año anterior.
- Importante caída de 3 puntos en la parcialidad en la Comunidad Valenciana
- Cantabria es la región con mayor incidencia de los desempleados de larga duración (67,1%) tras un aumento en el último año de 6,5 puntos.
- La Rioja, seguida de cerca por Aragón, son las regiones con mayor incidencia de desempleados de corta duración: el aproximadamente el 30% son entrantes en el desempleo.

DOCUMENTO

Sobre el tipo reducido, superreducido y exenciones en el IVA

Octubre, 2018- En casi todos los países del mundo que aplican el IVA, existen consumos gravados a tipos reducidos, superreducidos, tipos cero y exenciones. ¿Existe una justificación sólida para la aplicación de estos regímenes especiales? ¿Quién se beneficia más de los mismos? ¿Cómo contribuyen a la reducción de las desigualdades entre los hogares? ¿Representan un coste significativo en términos de recaudación? ¿Cuánto

aumentarían los ingresos si se incrementara alguno de los tipos reducidos o todos ellos? ¿Se podría compensar a los hogares perdedores con la subida del IVA a través de deducciones en otros impuestos o mediante prestaciones?

Este documento de Julio López Laborda, Carmen Marín González y Jorge Onrubia intenta responder a estas preguntas. Para ello, se empieza revisando la literatura hacendística, de acuerdo con la cual, ni el principio de equidad ni el de eficiencia proporcionan argumentos firmes suficientes para justificar la aplicación de tipos impositivos reducidos en el IVA, con la finalidad de abaratar el consumo de determinados bienes y servicios. Por su parte, los principios de suficiencia y sencillez apoyan con mayor claridad la aplicación de un mismo tipo a todos los consumos, que también sería recomendable para evitar las presiones de grupos de interés a favor de la aplicación de tipos reducidos a los bienes y servicios consumidos o producidos en su ámbito. También existe un amplio acuerdo en que los objetivos perseguidos por los tipos reducidos pueden alcanzarse con menores costes de eficiencia y de administración y cumplimiento utilizando otros instrumentos, en la vertiente de los impuestos o de los gastos públicos.

A continuación, el trabajo analiza detalladamente cómo se distribuyen entre los hogares residentes en España, según su renta, los pagos por IVA del año 2015, diferenciando según el tipo impositivo soportado. Para completar estos resultados, se divide a los hogares por diversas categorías, en función de su composición, edad de sus miembros y fuente principal de renta; y se desglosa el consumo del hogar en diversas categorías de gasto. Para realizar la investigación, se ha construido una base de datos con información representativa de todos los hogares residentes en España, mediante la fusión estadística de la Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta de Condiciones de Vida.

Gráfico 2. Proporción (sobre el 100%) de los consumos gravados a cada tipo impositivo, por niveles de renta (2015)

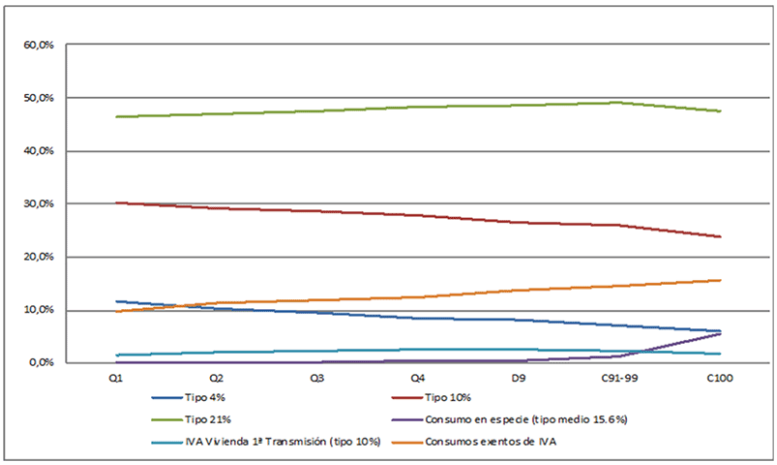

Como muestra el Gráfico 2 del trabajo, los resultados básicos obtenidos son los esperables. Casi un 50% del consumo de todos los hogares está gravado al 21%. El peso en el consumo de los hogares de los gastos exentos o sujetos al tipo del 21% se incrementa cuando lo hace la renta de los hogares, mientras que el peso de los bienes y servicios gravados a los tipos del 4% y 10% disminuye, lo que permite reducir la regresividad global del IVA.

Seguidamente, el trabajo plantea una serie de escenarios de armonización de los tipos impositivos del IVA, estimándose para cada uno sus consecuencias recaudatorias y distributivas. En un primer bloque, se examinan diversas alternativas de cambio en los tipos de gravamen que mantienen la recaudación del impuesto alcanzada con los tipos vigentes.

Por ejemplo, sería posible mantener la recaudación del IVA sustituyendo todos los tipos actuales (aunque conservando las exenciones) por un tipo único del 15,4%. No obstante, este tipo de reformas eleva los tipos reducidos y reduce el tipo general, lo que empeora la capacidad redistributiva del IVA y, por tanto, del sistema fiscal.

En un segundo bloque de reformas, se simulan diversos incrementos en los tipos reducidos y las exenciones que elevan la recaudación del IVA. Los escenarios considerados son los que muestra el Cuadro 4, en el que se observa que el IVA recaudado de los hogares podría llegar a incrementarse hasta en, aproximadamente, un 34%, si se elevaran los tipos reducido y superreducido hasta el 21%, dejando inalteradas las exenciones.

Cuadro 4. Homogeneización de los tipos de gravamen del IVA. Ganancias recaudatorias en diversos escenarios (2015, millones de euros y % de la recaudación)

		Pasan a gravarse al:		
		4%	10%	21%
Bienes gravados al:	exentos	1.425 (3,22%)	3.563 (8,04%)	7.481 (16,88%)
	4%		1.757 (3,97%)	4.979 (11,24%)
	10%			10.051 (22,68%)

Finalmente, en el trabajo se muestra, a modo de ilustración, cómo se podría compensar el aumento experimentado en la cuota del IVA en estos escenarios con una deducción (en su caso, reembolsable) en la cuota del IRPF de los hogares más afectados, mejorando, incluso, el efecto redistributivo alcanzado por el sistema fiscal antes de la reforma del IVA y reduciendo sus costes de eficiencia. Para simplificar, en las simulaciones realizadas se ha devuelto todo el incremento recaudatorio a través del IRPF. No obstante, la literatura ofrece otros ejemplos de cómo puede usarse la ganan-

cia recaudatoria derivada del aumento de tipos en el IVA para llevar a cabo políticas de reducción de impuestos o de aumento de prestaciones para los hogares.

OBSERVATORIO

Observatorio de las CC.AA: Proyección de cierre de 2018

Noviembre, 2018- Nuevo número de su Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas (CC.AA.) que ha sido elaborado por Ignacio Conde, Manuel Díaz, Carmen Marín y Juan Rubio. En la primera parte del informe se analizan las cuentas autonómicas correspondientes a los primeros siete meses de 2018 a partir de los datos de ejecución presupuestaria que publica el Ministerio de Hacienda, en los que se introducen ciertas correcciones. En la segunda parte, se realiza una proyección del saldo en Contabilidad Nacional (CN) al cierre de 2018 bajo el supuesto de que las CC.AA. se comportan en términos fiscales durante el resto del año de la misma forma en que lo hicieron durante la segunda parte de 2017, con correcciones por tres factores: el aumento de las entregas a cuenta recogida en los PGE, el incremento del resto de ingresos y el aumento del gasto observado durante los siete primeros meses de 2018.

Principales resultados

- Las comunidades autónomas presentaron hasta julio 2018 un saldo presupuestario corregido de los efectos de la devolución parcial de los saldos pendientes de las liquidaciones de 2008 y 2009 y de la cuenta 413 (de gastos pendientes de aplicar al presupuesto) de +0,3% PIB, frente al +0,2% de julio de 2017. Esta mejora del saldo se debe íntegramente al crecimiento de los ingresos porque los gastos han crecido cerca del 4%.
- Los ingresos se han visto afectados por la prórroga de los PGE de 2017 durante los primeros seis meses del año. Con la aprobación de los PGE de 2018 en el mes de junio, las entregas a cuenta se han revisado al alza para la segunda parte del año, lo que supondrá un aumento de los ingresos. El aumento de los recur-

sos del Sistema de Financiación previsto en los PGE de 2018 es del 3,8% (3.800 millones) para todo el año.

- Hasta julio 2018, las CC.AA. presentan un aumento del gasto no financiero (presupuestario) en términos homogéneos por encima de lo permitido por la regla de gasto (crece un 3,7% cuando la regla de gasto fija un tope del 2,4% para 2018).
- Las CC.AA ha presentado hasta julio de 2018 un saldo de CN corregido de anticipos con ligero superávit (+0,06% del PIB), mejorando así en 1.700 millones el registro de julio 2017 (-0,08% PIB). Para llegar al saldo en términos de CN hay que añadir los ajustes de CN al saldo presupuesario. Estos ajustes, que aumentan el déficit, han sido hasta julio 2018 unos 500 millones de euros superiores a los que había hasta julio 2017.
- Según nuestras proyecciones de déficit para 2018, las CC.AA. en su conjunto están en condiciones de cumplir con el objetivo de déficit de 2018 del 0,4% del PIB. La proyección de ingresos a cierre de 2018 es un 4,5% superior que el valor de cierre de 2017. Los gastos proyectados a final de año crecerán un 4,4%.
- Al igual que ocurría en anteriores informes, hay una elevada heterogeneidad según las comunidades consideradas, incumpliendo el objetivo 9 de las 17 CC.AA. Éstas son: Cataluña (-0,5%), Castilla-León (-0,6%), Extremadura (-0,6%), Cantabria (-0,7%), Aragón (-0,8%), Castilla-La Mancha (-1,0%), Baleares (-1,2%), C. Valenciana (-1,2%) y Murcia (-1,6%).

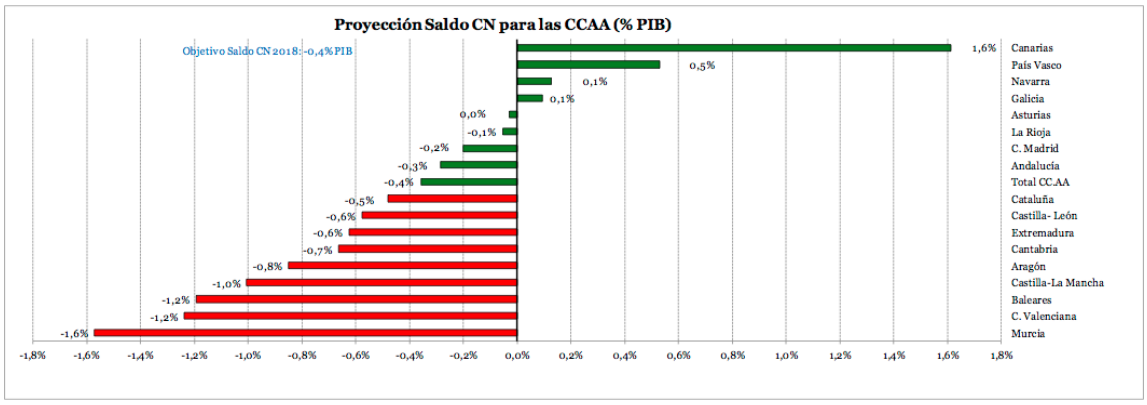

Como conclusión, creemos que las CC.AA en su conjunto cumplirán con el objetivo de déficit previsto para 2018 por los siguientes motivos: i) El objetivo de déficit solo se ha reducido en dos décimas, del 0,6% del PIB en 2017 al 0,4% del PIB en 2018 y ii) las CC.AA van a disponer de un crecimiento de los recursos del 0,7% del PIB en 2018. Sin embargo, es importante señalar que el gasto presupuestario homogéneo está creciendo cerca del 4%, lo que puede poner en peligro la consolidación fiscal de los ejercicios siguientes.

OBSERVATORIO

Observatorio de Sanidad 2018

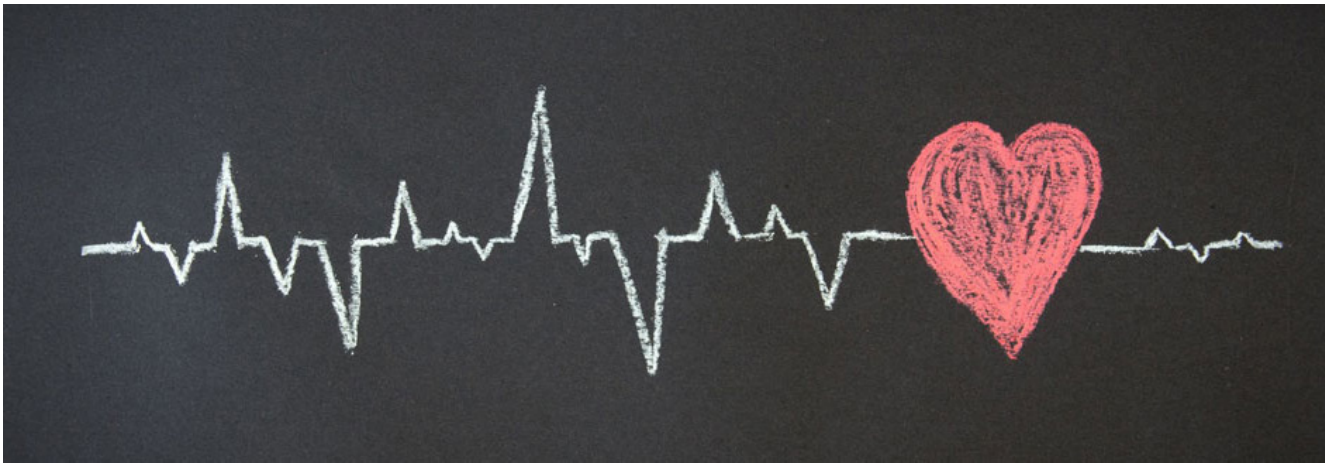

Noviembre, 2018- Tercera edición de su observatorio de sanidad, en el que se analiza la evolución reciente de los principales indicadores de nuestro sistema de salud y se comparan con los de otros países de nuestro entorno.

El favorable escenario económico actual ha incidido positivamente en el desempeño de ciertos indicadores de salud y bienestar. Aunque siguen siendo altos en relación con la media europea, los niveles de pobreza en nuestro país han mejorado ligeramente en los últimos años. También el presupuesto de sanidad muestra una tendencia positiva, con un crecimiento del 4% en relación a 2017 mientras que gasto sanitario per cápita se sitúa en 2017 un 3% por encima del valor observado en 2009 (que corresponde al pico de gasto antes del comienzo de los recortes).

Otros indicadores también se contagian de esta evolución positiva de la economía. Tal es el caso de la incidencia de enfermedades de larga duración como la depresión y los trastornos mentales. Los últimos datos disponibles de la Encuesta Nacional de Salud 2017 reflejan un menor porcentaje de personas que sufren estas enfermedades. También el problema de las listas de espera parece atenuarse en este contexto, con una disminución del 4% en el número de pacientes en espera y un 8% menos en el tiempo medio de espera en 2017 respecto de 2016.

En contraste, la reactivación económica dio lugar a un mayor número de accidentes de tráfico en carreteras y a una mayor incidencia de los accidentes de trabajo aunque sin no llegar a alcanzar los niveles de 2007, probablemente como resultado de las políticas de prevención de riesgos laborales aplicadas en estos años.

Los indicadores más generales del estado de salud de la población siguen dándonos buenas noticas, aunque persisten ciertas sombras. Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer, que no para de crecer, se sitúa entre las mejores de Europa y del Mundo. Más

importante aún, se prevé que en 2040 sea la mayor del mundo, superando a Suiza (en Europa) y Japón (a nivel mundial). En cambio, cuando pasamos a analizar la esperanza de vida en buena salud, España muestra un descenso llamativo en el ranking, cayendo desde los primeros lugares hasta una posición mediocre. Asimismo la mortalidad infantil, aunque estancada en los últimos años, se sitúa entre las menores a nivel mundial. Sin embargo, como contrapunto, persiste un mal resultado en el porcentaje de niños con bajo peso al nacer, lo que es un indicador adelantado de futuros problemas de salud.

Dentro del grupo de indicadores de riesgo para la salud, los relacionados con el consumo de tabaco, siguen en una senda marcadamente positiva. Los últimos datos confirman que en 2016 el 22% de la población de 15 años o más en España son fumadores diarios, 8 décimas menos que en 2014. También el número de cigarrillos consumidos al día ha experimentado un cambio notable pasando de 13,6 cigarrillos per cápita en 2014 a 12,8 en 2016. En claro contraste, la tasa de obesidad en adultos parece no revertir su situación y se encuentra en niveles todavía muy elevados. En cambio, según el último estudio de vigilancia del crecimiento, alimentación, actividad física, desarrollo infantil y obesidad en España (el llamado Informe Aladino), se detecta una disminución estadísticamente significativa de la prevalencia de sobrepeso en los niños de 6 a 9 años, a pesar de que la situación sigue siendo alarmante.

En resumen, en esta edición del Observatorio de Sanidad los principales indicadores analizados no muestran signos de empeoramiento, detectándose, en general, una ligera mejoría ligada en parte a la actual coyuntura económica. Del total de 31 indicadores que presentamos, 12 reflejan una situación positiva, 13 preocupante, 5 negativa y solo uno muy negativa, lo que en conjunto representa una ligera mejora del desempeño respecto a ediciones precedentes del observatorio de sanidad de Fedea.

APUNTES

¿Vuelve el déficit en el sector energético?

Diciembre, 2018- Documento de Diego Rodríguez (UCM y Fedea) en el que se analiza la situación financiera del sector eléctrico. En el documento se describen los principales motivos de preocupación sobre la evolución de las partidas de ingresos y costes regulados del sistema.

Entre ellos destaca la progresiva relajación de los principios de disciplina financiera establecidos en la Ley del Sector Eléctrico de diciembre de 2013 y en particular de la obligación de incrementar los peajes para evitar déficits y de dedicar cualquier superávit a acelerar la amortización de la deuda. Esas exigencias han sido suavizadas en las dos últimas Leyes de Presupuestos Generales del Estado, que han permitido utilizar los superávits acumulados en años pasados para otros usos, y avanza con su utilización para cubrir una insuficiencia exante de ingresos en el próximo ejercicio 2019, la primera desde 2014.

En segundo lugar, los peajes de acceso registran una evolución preocupante pese al aumento de la demanda, que además se puede deteriorar por la aceleración del trasvase de consumidores hacia otras tarifas. Asimismo, la suspensión temporal del impuesto de generación y la supresión del impuesto sobre el uso de gas en generación eléctrica deterioran los ingresos del sistema, pese a la compensación parcial vía mayores ingresos por las subastas de derechos de emisión de CO2. Como se ha señalado en diversas ocasiones, urge una reforma del conjunto de impuestos, tasas y cánones del sistema, que debería desarrollarse en el contexto más amplio de una reforma general de la fiscalidad energética y medioambiental.

En tercer lugar, por el lado de los costes, se llama la atención sobre el efecto clave favorable que para el cierre de 2018 vendrá de la liquidación definitiva de los sistemas no peninsulares correspondientes a un ejercicio pasado (2015), que generará un aporte de ingresos sustancial. A ello se une que hay aún diversas retribuciones que llevan algunos

ejercicios en régimen provisional, con efectos inciertos sobre equilibrios futuros. Entre ellas, de modo destacado, se encuentran las retribuciones a las redes de transporte y distribución. Además, el saldo final cuenta con el efecto favorable debido a las diferencias entre lo ingresado para pagos por capacidad y los costes asociados. Esto es síntoma de un problema más general, que es la falta de una metodología que sustente los peajes de acceso a las redes, los cargos y los precios unitarios.

La reaparición de un déficit exante en 2019 puede disminuir el coeficiente de cobertura mensual (ratio entre los ingresos disponibles y los costes debidos en cada liquidación) si la incorporación prevista de excedentes previos se dilata en el tiempo. Esto no afectará al resultado final pero esa cuantía, que se encuentra depositada en una cuenta, debería incorporase con rapidez al sistema de liquidaciones para no generar problemas de tesorería o de financiación a corto plazo a las empresas, que son fácilmente evitables.

En el Apunte se indica que, dado que 2019 será el último de los seis años del periodo regulatorio actual en el sector eléctrico y al mismo tiempo hay un compromiso firme de desarrollo competencial por parte de la CNMC, es el momento apropiado para afrontar los problemas detectados y evitar la repetición de desajustes estructurales. Para ello se requiere también estimar con realismo el impacto de las distintas medidas que el Ministerio para la Transición Ecológica ha ido desgranando en las últimas semanas, una vez se conozca con detalle su desarrollo normativo. La existencia de un equilibrio económico en el sistema eléctrico es condición necesaria para evitar que en el futuro se produzcan reformas regulatorias traumáticas.

publicaciones
Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre

Economía Digital y Energía

Una nota sobre el equilibrio financiero del sistema eléctrico

Diciembre 2018 | Apuntes

Rodríguez Rodríguez, Diego

El objetivo de este Apunte es realizar algunas consideraciones y advertir acerca de algunos peligros sobre la sostenibilidad económica y financiera del sistema de ingresos y pagos regulados en el sector eléctrico. La CNMC ha publicado el cierre del ejercicio 2017 en el sector eléctrico, que presenta un superávit de 150,5 millones de euros. De ese modo se acumula el cuarto ejercicio consecutivo con superávit. Sin embargo, esa buena noticia se enmarca en una evolución preocupante de algunas magnitudes que han contribuido de modo decisivo a ese saldo final. La CNMC también ha publicado información sobre la previsión de cierre del ejercicio 2018 y el Ministerio para la Transición Ecológica ha sometido a consulta la Orden de peajes para el ejercicio 2019. En esta Orden se apunta a una insuficiencia de ingresos de 453 millones de euros, que por primera vez deberá ser cubierta con los superávits acumulados de años previos.

Quince cuestiones sobre la regulación de la energía eléctrica en España

Diciembre 2018 | Estudios de Economía Española

Rodríguez Rodríguez, Diego

En este trabajo se da respuesta a un amplio conjunto de cuestiones sobre los objetivos e instrumentos de la regulación económica en el ámbito del sector de la energía eléctrica. Con esa finalidad, se comienza describiendo la estructura del sector y la aproximación regulatoria que se ha utilizado para la introducción de competencia en estas actividades. Una parte del trabajo analiza la forma mediante la que se retribuyen las actividades reguladas, particularmente las de transporte y distribución, así como la generación renovable. Esto permite introducir la discusión sobre la repercusión de los costes del sistema a los consumidores, describiéndose también con

detalle el sistema de liquidaciones y las condiciones de su equilibrio financiero. Otra parte de las cuestiones analizan diversos aspectos de interés, como el cierre nuclear o la discusión sobre el autoconsumo, introduciendo también los principales retos regulatorios en el contexto de transición energética. Por último, un conjunto de cuestiones aborda la conexión entre la política regulatoria en el ámbito de la energía y la política de la competencia, así como las principales conexiones entre la regulación en electricidad y en gas, para terminar reflexionando sobre la intensidad de la regulación en el sector energético.

Transformación digital y consecuencias para el empleo en España. Una revisión de la investigación reciente

Mayo 2018 | Documento de Trabajo 2018-04

Gortazar, Lucas

En este trabajo se revisa la literatura reciente sobre la incidencia de la digitalización de la economía en el empleo. Tras repasar brevemente la experiencia histórica sobre los efectos de anteriores revoluciones tecnológicas y el marco teórico de referencia, se revisa la evidencia empírica sobre el tema en Europa y Estados Unidos y se avanzan algunas propuestas de política para lidiar con los problemas que plantea la digitalización.

Economía de la Empresa y Organización Industrial

La Innovación y la I+D españolas en 2016. Una visión basada en las estadísticas del INE de 2017

Enero 2018 | Estudios de Economía Española 2018-01

Mulet Meliá, Juan

En este informe se analiza la situación del sistema español de innovación e I+D con datos de la Estadística de I+D y de la Encuesta de Innovación del INE para 2016.

Economía Regional y Urbana

Series largas de algunos agregados económicos y demográficos regionales: Actualización de RegData hasta 2017

Noviembre 2018 | Estudios de Economía Española

de la Fuente, Ángel

En esta nota se describe brevemente la última actualización de RegData, una base de datos que recoge los principales agregados económicos y demográficos de las regiones españolas durante las últimas seis décadas.

El nivel educativo de la población en España y sus regiones: actualización hasta 2016

Marzo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-07

de la Fuente, Ángel | Doménech, Rafael

Utilizando datos de la EPA, en este trabajo se extienden hasta 2016 las series anuales del nivel educativo de la población para España y sus regiones elaboradas en de la Fuente y Doménech (2016) para el período 1960-2011.

Educación e Investigación

El impacto de la FP dual sobre la inserción laboral de los jóvenes: Evidencia para la Comunidad de Madrid

Septiembre 2018 | Estudios de Economía Española 2018-20

Bentolila, Samuel | Cabrales, Antonio | Jansen, Marcel

En los últimos años, España ha introducido varias reformas para mejorar el funcionamiento de su mercado laboral y reducir el desempleo juvenil. Una de las reformas que se espera que contribuyan a una reducción duradera del desempleo juvenil es la creación, en 2012, de la base legal para los programas de Formación Profesional (FP) dual. Los estudiantes de estos programas realizan al menos un tercio de todas las actividades de formación en una empresa. A modo de comparación, los ciclos de FP presencial sólo incluyen un período de prácticas de tres meses al final del programa, que por lo general dura dos años.

Women across Subfields in Economics: Relative Performance and Beliefs

Junio 2018 | Documento de Trabajo 2018-06

Beneito, Pilar | Boscá, José E. | Ferri, Javier | García, Manu

En este trabajo se ofrece evidencia de diferencias de género en los resultados y las preferencias de los estudiantes entre los diferentes campos de la ciencia económica. También se exploran las percepciones que los estudiantes tienen de la profesión y sus opiniones sobre las grandes áreas de la disciplina. Llama la atención que las áreas donde las mujeres destacan sobre los hombres son aquéllas menos conocidas por los estudiantes. El estudio se articula en tres niveles. En primer lugar, usando técnicas de web scraping y machine learning se documenta la presencia de mujeres en las últimas ediciones del AEA Meeting. Los campos de la macroeconomía y las finanzas destacan por la baja presencia de mujeres. En segundo lugar utilizando datos administrativos de la Universidad de Valencia se constata que las mujeres obtienen mejores resultados que los varones en las áreas relacionadas con la microeconomía, pero peores resultados en macroeconomía, siendo estas diferencias más acusadas en la parte superior de la distribución de notas. Finalmente, la información procedente de una encuesta pasada a los estudiantes de economía permite concluir que los estudiantes: (i) tienen una visión de la economía sesgada hacia la macroeconomía; (ii) presentan diferencias por género en la percepción de la dificultad y el interés que les despiertan la macroeconomía y la microeconomía; (iii) las interacciones sociales dentro del aula tienen un efecto diferente sobre los estudiantes mujeres y varones, dependiendo de si se trata de clases de microeconomía o de macroeconomía. En conjunto, las tres piezas de información proporcionan una explicación plausible del reducido número de mujeres en la Economía, y sugieren líneas de acción posibles.

The PISA “shock” in the Basque Country: Contingent factors or structural change?

Agosto 2018 | Estudios de Economía Española 2018-17

Gortazar, Lucas

En este artículo exploro las razones por las cuales el País Vasco experimentó un gran revés en los resultados de la prueba PISA de 2015. El sistema educativo vasco había tenido un desempeño alto en el pasado, tanto en evaluaciones nacionales como internacionales, así como en términos de acceso en la educación superior (comparable a la de los sistemas educativos del norte de Europa). Por lo tanto, entender esta caída es una cuestión clave desde un punto de vista de las políticas educativas, más aún cuando ese mismo año los resultados de PISA estuvieron

acompañados por disminuciones en las evaluaciones diagnóstico implementadas por las autoridades vascas.

Gasto educativo por regiones y niveles en 2015 y su evolución desde 2000

Julio 2018 | Estudios de Economía Española 2018-16

de la Fuente, Ángel

En esta nota se construyen algunos indicadores de gasto educativo por estudiante para las comunidades autónomas en el año 2015 partiendo de la información suministrada en diversas publicaciones del Ministerio de Educación y del INE. Seguidamente se analiza la evolución del gasto en educación entre 2000 y 2015 a intervalos quinquenales.

Income contingent university loans: policy design and an application to Spain

Julio 2018 | Fedea Policy Paper 2018-06

Cabrales, Antonio | Güell, Maia | Madera, Rocio | Viola, Analía

In Europe, the need for additional funding coming from either budget cuts and/or increased costs due to increased competition has reopened the debate on the financing of university systems. An attractive alternative to the current general-tax financed subsidies are Income Contingent Loans (ICL), a flexible scheme that puts more weight on private resources while enhancing progressivity. One challenge of the viability of ICL systems is the functioning of the labor market for university graduates. This paper offers a general analysis of the economics of ICL, followed by an application to Spain.

Hacienda Autonómica y Local

Observatorio Fiscal y Financiero de las CC.AA. Proyección de cierre de 2018

Noviembre 2018 | Estudios de Economía Española

Conde-Ruiz, J. Ignacio | Díaz, Manuel | Marín, Carmen | Rubio-Ramírez, Juan F.

En este informe se analiza la evolución reciente de los ingresos y gastos de las comunidades autónomas durante los primeros siete meses del año en curso y se realiza una proyección de su saldo de cierre.

La evolución de la financiación de las comunidades autónomas de régimen común, 2002-2016

Septiembre 2018 | Estudios de Economía Española 2018-21

de la Fuente, Ángel

En este trabajo se construyen series homogeneizadas de financiación regional a competencias homogéneas e igual esfuerzo fiscal desde 2002 hasta 2016, así como series complementarias de financiación por caja y financiación destinada a competencias singulares. También se recopilan otros agregados de interés que pueden servir para relativizar la financiación autonómica, incluyendo la población ajustada regional. Estas series se utilizan para ilustrar algunos rasgos de interés de la evolución de la financiación agregada regional y de la posición relativa de las distintas comunidades autónomas en términos de financiación por unidad de necesidad. En la presente edición del informe se incorporan estimaciones de las subvenciones recibidas por las CCAA a través de la bonificación de los intereses de los préstamos estatales canalizados a través de los llamados mecanismos adicionales de financiación y del aplazamiento de la devolución de los saldos favorables al Estado de las liquidaciones del SFA correspondientes a los años 2008 y 2009. También se revisan las series de recaudación homogénea para las tasas afectas a los servicios traspasados y el impuesto sobre sucesiones y donaciones utilizando una nueva metodología.

La liquidación de 2016 del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común

Septiembre 2018 | Estudios de Economía Española 2018-19

de la Fuente, Ángel

En esta nota se analiza la liquidación del sistema financiación de las comunidades autónomas de régimen común correspondiente a 2016, que ha sido hecha pública recientemente por el Ministerio de Hacienda. Con los datos que se aportan en ese

documento, se calcula la financiación definitiva a competencias homogéneas de 2016, introduciéndo también algunos ajustes a las cifras oficiales con el fin de hacerlas más comparables entre comunidades. Finalmente, se analiza la evolución de los recursos sujetos a liquidación aportados por el sistema entre 2016 y 2018.

El cálculo de la recaudación homogénea del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: una propuesta mejorada

Septiembre 2018 | Estudios de Economía Española 2018-18

de la Fuente, Ángel

En el presente trabajo se propone un procedimiento para el cálculo de la recaudación homogénea del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (ISD). El procedimiento parte de la construcción de un indicador que intenta aproximar la rebaja fiscal que supone la normativa de cada comunidad autónoma en relación con la norma estatal de referencia. Tras validarlo estadísticamente, este indicador se utiliza para corregir la recaudación observada del impuesto en cada territorio desde 2002 hasta 2016.

Reformando la financiación local. ¿Un viaje o una excursión? (Las propuestas de la Comisión)

Septiembre 2018 | Fedea Policy Papers 2018-08

Muñoz Merino, Ana | Suárez Pandiello, Javier

En este trabajo se resumen las principales propuestas de la reciente Comisión de Expertos para la revisión del sistema de financiación local, así como el diagnóstico de las disfunciones del modelo actual, cuya corrección se pretende con las mismas. Las propuestas pueden ser agrupadas en cuatro líneas de actuación tendentes a: 1) redefinir el marco competencial de las entidades locales; 2) mejorar la equidad del sistema de financiación y con ella la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios públicos con independencia del lugar de residencia; 3) reforzar la autonomía tributaria y la corresponsabilidad fiscal de los gobiernos locales; y 4) racionalizar y mejorar técnicamente el marco tributario y de disciplina fiscal de las administraciones locales.

Autonomía tributaria subnacional en América Latina

Agosto 2018 | Documentos de Trabajo 2018-10

Jiménez, Juan Pablo | Ruelas, Ignacio

El objetivo del presente artículo es analizar la autonomía tributaria subnacional en América Latina, partiendo de la definición tradicional de ingresos propios subnacio-

nales, pero avanzando crecientemente hacia metodologías más intensivas en información cualitativa, lo cual permite considerar como ingresos subnacionales propios solo a aquellos tributos sobre los cuales los gobiernos subnacionales tienen potestades discrecionales para determinar su carga impositiva sobre los ciudadanos. Dada su importancia regional, se incorporan también en el análisis de autonomía el grado de influencia de los gobiernos subnacionales en la determinación de los distintos sistemas de distribución de ingresos tributarios de los países.

Ambition beyond feasibility? Equalization transfers to regional and local governments in Italy

Agosto 2018 | Documentos de Trabajo 2018-09

Brosio, Giorgio

The paper illustrates the present system of intergovernmental transfers in Italy with a focus on equalization grants. There are presently two separate systems operating in the country. The first one allocates funds to the regions, while the second one finances municipalities. The constitution of 2001 sets the principles for both systems. It introduces the obligation for the state to determine and ensure, by providing adequate financing, uniform essential levels, i.e. standards, of provision across the whole country for a set of basic services assigned to regions and local governments. The implementing legislation (the so called Fiscal Federalism Law of 2009) mandates the use of standard expenditure needs and of fiscal capacity for the allocation of equalization transfers. These are extremely ambitious aims, only partially achieved.

The Regional Health Fund is the dominant regional fund and is allocated, fundamentally, on a slightly modified per capita basis, upon agreement reached among regions and the central government within the State-Regional Governments Conference. The Municipal Solidarity Fund, in existence since 2014, shows more determination to implement the legal mandates. Allocations are determined on the basis of standardized expenditure and fiscal capacity. The Fund has also been subject to almost yearly changes and evolves in a framework of restructuring of the finances of the public sector characterized by continuous changes that make the system extremely difficult to manage, and also to understand.

The paper presents the various steps for the determination of individual allocations and evaluates the merits, but also the difficulties and incongruities of the procedures adopted.

Equalisation among the states in Germany: The Junction Between Solidarity and Subsidiarity

Agosto 2018 | Documentos de Trabajo 2018-08

Werner, Jan

Germany's fiscal federalism has undergone a process of perpetual reform. On the one hand, some tax revenues such as the national corporate income tax generated a lower volume of fiscal resources because of changes in the system, or fluctuated extremely like the local trade tax due to economic effects. On the other hand, the judgement by the Constitutional Court has necessitated a renewal of Germany's equalisation system. Besides illustrating the tax sharing system between the three tiers of government, the main part of this paper deals with the equalisation among the 16 federal states. Moreover, in June 2017 a new system of intergovernmental fiscal relations was stipulated. It is to be implemented from 2020 onwards, and it will change the federal structure of Germany considerably. The legislative package alone comprises 13 constitutional amendments, which the Bundestag and Bundesrat must each adopt by a two-thirds majority. In addition, there are a number of other legislative changes that redefine the cooperation between the central government and the federal states on financial matters. Based on these descriptions of Germany, suggestions are made as to how Spain can avoid pitfalls in the area of fiscal federalism and what lessons they can learn from negative experiences in Germany. Overall Germany has a sound fiscal federalism with minor political mildew.

Debates sobre la reforma del Sistema de Financiación Autonómica: ii) ¿Nivelación total o parcial?

Julio 2018 | Fedea Policy Paper 2018-07

Martínez López, Diego | Pedraja, Francisco | Monés, María Antonia | Colldeforns, Montserrat

En este documento se recogen dos visiones contrapuestas sobre el grado deseable de nivelación que ha de caracterizar al sistema de financiación autonómica.

Debates sobre la reforma del Sistema de Financiación Autonómica: i) A favor y en contra de la cláusula de statu quo

Junio 2018 | Fedea Policy Paper 2018-05

Fernández Gómez, Natividad | Monasterio Escudero, Carlos

En este documento se recogen dos visiones contrapuestas sobre la llamada cláusula de statu quo que se ha incluido en todos los modelos de financiación autonómica pactados desde 1986.

Análisis de los Presupuestos de las CC.AA: cumplimiento 2017 y valoración 2018

Mayo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-13

Díaz, Manuel | Marín, Carmen

En el presente trabajo se analiza la ejecución de los presupuestos autonómicos de 2017 y se hace una valoración de los recientemente publicados presupuestos de 2018.

Las finanzas autonómicas en 2017 y entre 2003 y 2017

Abril 2018 | Estudios de Economía Española 2018-09

de la Fuente, Ángel

En este informe se analiza la evolución de los ingresos y gastos autonómicos y el saldo presupuestario del sector desde 2003 hasta el presente. En la primera parte del trabajo se presta especial atención al comportamiento del gasto por habitante a precios constantes. Seguidamente se analizan en cierto detalle las cuentas de los últimos ejercicios, destacando el efecto que sobre ellas han tenido algunos factores atípicos. El análisis sugiere que la situación presupuestaria actual de las CCAA es menos cómoda de lo que podría parecer a primera vista porque la caída del déficit que se observa en los últimos ejercicios refleja en parte una fuerte reducción de los intereses debida a acciones discrecionales del Gobierno central que podrían no mantenerse en el futuro, así como unas liquidaciones muy favorables del sistema de financiación en un momento de cambio de ciclo. Si eliminamos el impacto de estos factores, el déficit de las CCAA habría sido en 2017 de 0,85 puntos de PIB, un cuarto de punto por encima del objetivo fijado para ese año.

De cara al futuro, la experiencia del complicado ciclo económico y fiscal que ahora se cierra apunta a la conveniencia de mantener la regla de gasto como mecanismo esencial de disciplina fiscal, reforzándola para acelerar la reducción del peso de la deuda en el PIB hasta niveles más moderados y complementándola con la introducción de un Fondo de Reserva. La misión de este Fondo ha de ser la de facilitar el alisado del gasto a lo largo del ciclo – y no la de intentar blindar una senda de necesidades de gasto calculada sin referencia alguna a la evolución de la renta nacional, que podría muy bien no ser factible.

Sobre la generalización del sistema de concierto

Enero 2018 | Fedea Policy Paper 2018-02

de la Fuente, Ángel

En esta nota se analizan algunas de las implicaciones que tendría la extensión del sistema foral de concierto o convenio al conjunto de España y se argumenta que esto no sería una buena idea, ni con criterios de eficiencia ni de equidad.

Redistributive effects of regional transfers: a conceptual framework

Enero 2018 | Documento de Trabajo 2018-02

López-Laborda, Julio | Zabalza, Antoni

This paper presents a conceptual framework to analyse the redistributive impact of transfers in the context of a decentralized economy. The framework is illustrated by means of a numerical example that describes an economy with three regions and two levels of government—the central level and the regional level. With this set up, the paper analyses a variety of transfer systems and considers its effects on redistribution using as benchmark the distribution going on in the centralized version of this economy, in which tax capacity is unevenly distributed across the three regions and central government public expenditure is distributed across regions according to their population.

Hacienda Pública y Distribución de la Renta

Tipo reducido, superreducido y exenciones en el IVA: una estimación de sus efectos recaudatorios y distributivos a partir de las encuestas de hogares

Octubre 2018 | Estudios de Economía Española

López Laborda, Julio | Marín González, Carmen | Onrubia, Jorge

En este trabajo se analizan los efectos recaudatorios y redistributivos de los tipos reducidos y las exenciones del IVA y las posibles implicaciones de la supresión de algunos de estos beneficios fiscales, considerando también la posibilidad de compensar a los hogares más afectados por otras vías.

Cumplimiento fiscal en el IRPF a nivel regional: medición y estimación de sus factores explicativos

Julio 2018 | Estudios de Economía Española 2018-15

López Laborda, Julio | Vallés Giménez, Jaime | Zárate Marco, Anabel

El trabajo cuantifica por primera vez en España el cumplimiento fiscal por regiones en el IRPF, y contribuye a identificar los factores explicativos de las diferencias de cumplimiento fiscal entre jurisdicciones, aspecto que apenas ha sido analizado en la literatura. Para ello, hemos considerado, además de los componentes dinámico y espacial considerados por Alm y Yunus (2009), las variables incluidas en el modelo de evasión fiscal de Allingham y Sandmo (1972), las relacionadas con la moral fiscal y las de índole político-institucional, incluidas las vinculadas con la descentralización fiscal del país. Los resultados obtenidos confirman, por una parte, los alcanzados por la muy extensa literatura que estudia el fraude fiscal desde la perspectiva de los individuos (incluida la importancia del elemento dinámico), pero también la relevancia del componente espacial para explicar el cumplimiento fiscal, de suerte que el mayor o menor fraude fiscal viene explicado, en parte, por factores tales como el comportamiento fiscal de los vecinos o la forma en que estos son tratados por el sector público.

Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles. Tercer Informe - 2015

Junio 2018 | Estudios de Economía Española 2018-14

López-Laborda, Julio | Marín-González, Carmen | Onrubia, Jorge

En este tercer Informe del Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles se estima, para el año 2015, el impacto distributivo del sistema fiscal y las prestaciones públicas sobre los hogares españoles, a partir de la información proporcionada por la Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta de Condiciones de Vida.

¿Qué ha sucedido con el consumo y el ahorro en España durante la Gran Recesión?: un análisis por tipos de hogar

Febrero 2018 | Estudios de Economía Española 2018-03

López-Laborda, Julio | Marín-González, Carmen | Onrubia, Jorge

El objetivo de este trabajo es analizar cómo se han comportado el consumo y el ahorro de los hogares españoles durante la reciente Gran Recesión. Al no existir para España una encuesta que recoja simultáneamente microdatos sobre la renta, el consumo y el ahorro de una misma muestra de hogares, ha sido necesario realizar una fusión estadística entre la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) en cada uno de los años contemplados. El análisis realizado ofrece información sobre la evolución de las propensiones al consumo y al ahorro de los hogares españoles para cada año del período 2007–2015, por niveles de renta disponible. Asimismo, el trabajo incorpora un análisis por tipos de hogar a partir de varias segmentaciones en función de la edad y la composición familiar, así como de la fuente de renta mayoritaria.

Infraestructuras

How can urban congestion be mitigated? Low emission zones vs. congestion tolls

Diciembre 2018 | Documentos de Trabajo 2018-14

Bernardo, Valeria | Fageda, Xavier | Flores-Fillol, Ricardo

The great weight that the car has as a means of mobility in large cities generates significant negative externalities both in terms of congestion and pollution. The goal of this paper is to examine, using a panel of large European urban areas over the period 2008-2016, the effectiveness of urban tolls and low emission zones in mitigating urban congestion. We conclude that urban tolls are successful in mitigating congestion. Instead, low emission zones are not effective. This is a very relevant result, given that such policy is being implemented extensively in Europe.

Evaluating Large Projects when there are Substitutes: Looking for Possible Shortcuts

Octubre 2018 | Documentos de Trabajo 2018-12

Johansson, Per-Olov | de Rus, Ginés

This paper discusses how to evaluate a large project when there is a substitute. The new large project causes discrete price adjustments in the substitute market. For example, a new high-speed rail may shift the demand curve for flight tickets to the left and reduce their price, in turn shifting the demand curve for train tickets to the left. There are several different ways to handle this complication, and we hopefully provide some guidance how to proceed. In particular, we point at an approach that captures the general equilibrium effects of a considered project in its output market. In theory at least, this approach provides a simple shortcut in cost–benefit analysis of (infrastructure and other) projects that are so large that they have a noticeable impact on equilibrium prices in other markets. A similar shortcut for transport projects that affect time costs is also supplied.

Planning, evaluation and financing of transport infrastructures: Rethinking the basics

Agosto 2018 | Documentos de Trabajo 2018-11

de Rus, Ginés | Socorro, M. Pilar

This paper revises some of the common views on transport infrastructure investment and proposes alternative ways to achieve a more efficient planning, evaluation and financing of transport infrastructures in a world where planners may pursue

their own interests, there exist different levels of government, and budget constraints are pervasive. We focus on the need for public planning and independent economic evaluation, and the importance of deciding the pricing scheme in the planning phase. We also discuss the institutional design and its effect on investment decisions, particularly, the financing of projects under different levels of government and its perverse consequences on infrastructure capacity choices. We use as an example the development of the HSR to serve medium-distance trips in corridors where air transport is a very close substitute.

Atascos y contaminación en grandes ciudades: Análisis y soluciones

Mayo 2018 | Fedea Policy Paper 2018-04

Fageda, Xavier | Flores-Fillol, Ricardo

Los atascos (pérdida de tiempo) y la contaminación atmosférica (salud pública) asociados al uso del vehículo particular en los accesos a grandes ciudades son extraordinariamente graves. Nuestros datos sugieren que estos dos problemas están fuera de control y tienen visos de agravarse en el futuro próximo. Existen tres medidas principales para combatir estos problemas: las inversiones en infraestructuras, las restricciones vía cantidades y las restricciones vía precios. En el caso de núcleos urbanos con infraestructuras maduras, las inversiones destinadas a mejorar la oferta implican costes muy elevados, tienen una baja rentabilidad social y pueden tener efectos regresivos. Las medidas restrictivas vía cantidades son generalmente ineficientes, ineficaces a medio plazo y regresivas. Estas medidas son las que se han aplicado parcialmente en Madrid y Barcelona. En cambio, las medidas restrictivas vía precios basadas en peajes de congestión son eficientes, eficaces y no regresivas si están bien diseñadas. Este estudio propone el establecimiento de un peaje de congestión que regule el acceso al centro de Madrid y Barcelona en horas punta. Creemos que este sistema puede resolver definitiva y permanentemente el problema de los atascos, a la vez que ayudaría a mitigar el problema de la contaminación atmosférica. Además es sencillo de diseñar e implementar y produce resultados inmediatos a la vez que genera recursos adicionales.

Políticas eficientes de inversión y tarificación de la infraestructura del transporte en España

Enero 2018 | Fedea Policy Paper 2018-01

Engel, Eduardo | Fischer, Ronald | Galetovic, Alexander

En el presente trabajo se analiza la reciente experiencia española en materia de infraestructuras de transporte y se avanzan algunas propuestas para mejorar las decisiones de inversión en el futuro y los sistemas de tarificación de los distintos medios de transporte, partiendo de principios económicos básicos que asegurarían la eficiencia en la inversión y en su financiación.

Macroeconomía

Financial and Fiscal Shocks in the Great Recession and Recovery of the Spanish Economy

Junio 2018 | Documento de Trabajo 2018-05

Boscá, José E. | Doménech, Rafael | Ferri, Javier | Méndez, Rodolfo | Rubio-Ramírez, Juan F.

In this paper we develop and estimate a new Bayesian DSGE model for the Spanish economy that has been designed to evaluate different structural reforms. The small open economy model incorporates a banking sector, consumers and entrepreneurs who accumulate debt, and a rich fiscal structure and monopolistic competition in products and labor markets, for a country in a currency union, with no independent monetary policy. The model can be used to evaluate ex-ante and ex-post policies and structural reforms and to decompose the evolution of macroeconomic aggregates according to different shocks. In particular, we estimate the contribution of financial and fiscal shocks to both the crisis of the Great Recession and the recovery of the Spanish economy

Mercado de Trabajo

Diversidad de Género en los Consejos: el caso de España tras la Ley de Igualdad

Diciembre 2018 | Estudios de Economía Española 2018-29

Conde-Ruiz, J. Ignacio | García, Manu | Yáñez, Manuel

El objetivo de este artículo es analizar la diversidad de género en los Consejos de Administración de todas las empresas cotizadas en el periodo 2013-2017. España optó en 2007 por una ley de cuotas "blanda" - soft-law quota -, es decir, se trata de una mera recomendación sin sanciones en caso de incumplimiento. En 2017 hubo 1.363 consejeros en empresas cotizadas, y de ellos tan solo 247 eran mujeres, un 18 %. En la primera parte del trabajo vemos la escasa mejoría en cuanto al incremento del porcentaje de mujeres en el marco de un análisis sectorial y por tipo de consejero (ejecutivos, dominicales, independientes y otro externo). En la segunda parte del trabajo, aprovechando que desde 2013 las empresas cotizadas en su informe anual deben contestar a una serie de preguntas sobre la diversidad de género en sus consejos, hemos hecho un análisis usando técnicas de tratamiento de textos.

El impacto de los contratos para la formación y el aprendizaje en la inserción laboral de los jóvenes

Mayo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-11

Jansen, Marcel | Troncoso-Ponce, David

Los contratos para la formación y el aprendizaje constituyen el segundo pilar del sistema de FP dual en España. En este informe evaluamos su impacto en la inserción laboral de los jóvenes utilizando datos administrativos para una muestra de más de 600 mil entrantes. Uno de los objetivos principales es evaluar en que medida la participación en un contrato para la formación y el aprendizaje fomenta el acceso al empleo indefinido.

The social cost of unemployment: the Spanish labour market from a social welfare approach

Octubre 2018 | Estudios de Economía Española

Gorjón, Lucía | de la Rica, Sara | Villar, Antonio

This paper proposes a protocol for considering the social cost of unemployment by taking into account three different aspects: incidence, severity and hysteresis.

Incidence refers to the conventional unemployment rate; severity takes in both unemployment duration and the associated income loss; and hysteresis refers to the probability of remaining unemployed. The social cost of unemployment is regarded as a welfare loss, which is measured by a utilitarian social welfare function whose arguments are the individual disutilities of unemployed workers. Each individual disutility is modelled as a function of income loss, unemployment duration and hysteresis. The resulting formula is simple and easy to understand and implement. We apply this assessment protocol to the Spanish labour market, using the official register of unemployed workers compiled by the Public Employment Service.

Aumento del salario mínimo: datos para el debate

Octubre 2018 | Apuntes

Felgueroso, Florentino | Jansen, Marcel

El aumento del salario mínimo interprofesional (SMI) hasta los 900 euros al mes en el año 2019 supondría la mayor subida desde el año 1977, alcanzando su máximo histórico en términos reales. Los efectos de este aumento salarial tanto sobre los salarios como sobre el empleo dependerán de la cobertura e incidencia que alcance el nuevo SMI entre los más vulnerables. En este apunte calculamos cuantas personas podrían pasar a percibir el salario mínimo y su relación con el salario mediano para diversos colectivos de trabajadores y empresas, bajo el supuesto de que este nuevo aumento no repercuta en el empleo, ni en las jornadas laborales.

Población especialmente vulnerable ante el empleo en España en el año 2018

Mayo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-11

Felgueroso, Florentino

Este estudio nace de la insatisfacción que generan los indicadores disponibles de paro, precariedad y pobreza laboral, para cuantificar y caracterizar las personas con mayor vulnerabilidad ante el empleo.

Calendar Effects in Daily Aggregate Employment Creation and Destruction in Spain

Abril 2018 | Estudios de Economía Española 2018-10

Conde-Ruiz, J. Ignacio | García, Manu | Puch, Luis A. | Ruiz, Jesús

In this paper we discuss the time series properties of a novel daily series of aggregate employment creation and destruction as registered by the Social Security in Spain. We focus on the period of economic recovery after the 2012 Labour Reform. Our aim is to disentangle the role of key economic factors face to face observed calendar effects. While calendar effects are mostly associated to the incentives for firms to avoid labour costs due to employment legislation, there seem to be determinants of their quantitative importance related to the sectoral composition of the economy and to business cycle fluctuations. First, we identify calendar effects in job flows and we single out the Monday effect: an overreaction in job creation at the beginning of the workweek. Then we investigate the importance of calendar effects for aggregate employment dynamics. We find asymmetry between a "normal" state most of the time, and a state of low growth by the end of every month, which is more intense the second half of the year and while the economy is booming. Finally, we use the register of contracts at the micro level to evaluate how the occupational structure determines the variability of calendar effects over time. Our findings suggest that a move towards a unique contract will dramatically modify the determinants and some of the consequences of temporary employment in Spain.

The Effect of Abortion Legalization on Fertility, Marriage and Long-term Outcomes for Women

Abril 2018 | Estudios de Economía Española 2018-08

González, Libertad | Jiménez-Martín, Sergi | Nollenberger, Natalia | Vall Castelló, Judit

El acceso al aborto ha estado sujeto a debate en muchos países, pero ¿qué sabemos sobre el impacto potencial de la regulación de las prácticas de aborto? En este trabajo, nos centramos en la identificación de los efectos a corto y largo plazo en las mujeres, explotando la liberalización del aborto introducida en España en 1985.

Brechas Salariales de Género en España

Marzo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-06

Anghel, Brindusa | Conde-Ruiz, J. Ignacio | Marra de Artíñano, Ignacio

El objetivo de este artículo es analizar la evolución de las brechas salariales de género usando los datos de Encuesta de Estructura Salarial (EES) española y europea. En la primera parte, comparamos las brechas salariales de género por hora, sin ajustar, en España y en distintos países europeos. En la segunda parte, nos centraremos en el caso de España y estimamos, para los años 2002, 2006, 2010 y 2014, las brechas salariales ajustadas. Es decir, controlando no solo por variables socioeconómicas (sexo, edad, nivel educativo y experiencia), sino también por variables características del empleo y de la empresa (tamaño de la empresa, tipo de contrato, tipo de jornada, ocupación y sector de actividad). Además, calculamos las brechas salariales a lo largo de la distribución salarial, tanto las brechas no ajustadas, como las ajustadas. Las brechas ajustadas se estiman utilizando regresiones cuantílicas.

Trends in Labor Force Participation of Older Workers in Spain 1980-2015

Febrero 2018 | Estudios de Economía Española 2018-04

García-Gómez, Pilar | Jiménez Martín, Sergi | Vall Castelló, Judit

Similar to other OECD countries, labor force participation rates of Spanish older workers were falling until the mid-1990s when there was a reversal in the trend. Labor force participation rates of Spanish men have been increasing since then, although at a slower pace than in other OECD countries. We explore to what extent several factors can be behind these trends. First, we conclude that the (old-age) social security system (except perhaps for the disability component) has played a marginal (at most) role on this reversal given the lack of major changes in Social Security Benefits until the last set of reforms in 2011 and 2013. Second, we also rule out that changes in the health status of the population or aggregate economic conditions are responsible for the reversal of this trend. Finally, we find that differences across cohorts in both the skill composition and the labor force attachment of wives are potential drivers of these observed changes.

El paro de larga duración de los mayores de 45 años

Febrero 2018 | Estudios de Economía Española 2018-02

Bentolila, Samuel | García-Pérez, J. Ignacio | Jansen, Marcel

Pese a la recuperación económica actual, la mitad de los parados lo son de larga duración, de los cuales el 40% son mayores de 45 años. En este trabajo presentamos estimaciones de los determinantes de las transiciones entre el paro y el empleo de este colectivo. Estas indican que cuatro de cada diez parados siguen estándolo a los doce meses y solo una quinta parte de ellos encuentra empleo el segundo año. Los resultados confirman que la edad actúa como una barera sustancial al reempleo. Sin embargo, hay grandes diferencias en el riesgo de paro de larga duración en función de las características individuales y del historial laboral antes de la crisis.

Sanidad, dependencia y pensiones

Tercer Informe Observatorio de Sanidad de FEDEA. Noviembre 2018

Noviembre 2018 | Estudios de Economía Española

Jiménez-Martín, Sergi | Viola, Analía

En este informe se analiza la evolución reciente de los principales indicadores del sistema de salud español y se comparan con los de otros países de nuestro entorno. En los últimos años se registra una ligera mejoría de estos indicadores que parece estar relacionada con la mejoría de la coyuntura económica y presupuestaria.

¿Hacia una nueva reforma de las pensiones? Notas para el Pacto de Toledo

Octubre 2018 | Fedea Policy Paper

de la Fuente, Ángel | García Díaz, Miguel Ángel | Sánchez, Alfonso R.

En este informe se analizan las posibles consecuencias de la derogación de la reforma de 2013 de la normativa sobre pensiones. Con este fin, se construyen proyecciones de los ingresos y gastos del sistema de pensiones contributivas de la Seguridad Social hasta 2070 con y sin dicha reforma y se exploran sus implicaciones para las cuentas públicas y para el reparto de la renta entre activos y pensionistas bajo dos escenarios alternativos sobre el influjo de inmigrantes en las próximas décadas.

Efectos de la jubilación parcial con contrato de relevo sobre la equidad y el coste financiero del sistema público de pensiones en España.

Septiembre 2018 | Apuntes 2018-01

García Díaz, Miguel Ángel

La jubilación parcial con contrato de relevo es una figura que permite evitar los coeficientes reductores de la pensión a los que se enfrentan los trabajadores que acceden a la jubilación parcial por el procedimiento ordinario, violando así la equidad horizontal del sistema. Esta excepción tiene, además, un coste muy considerable para el sistema público de pensiones.

Child Marriage and Infant Mortality: Evidence from Ethiopia

Julio 2018 | Documentos de Trabajo 2018-07

García-Hombrados, Jorge

This study uses age discontinuities in exposure to a law that raised the legal age of marriage for women in Ethiopia to investigate the causal link between child marriage and infant mortality. Using a fuzzy regression discontinuity design, the study shows that laws banning underage marriages could be an effective strategy to tackle child marriage and decrease infant mortality; and estimates that a oneyear delay in women's age at cohabitation during teenage years causally reduces the probability of infant mortality of the first born by 3.8 percentage points. The impact of child marriage on infant mortality seems to be closely linked to the effect of delaying cohabitation on the age of women at first birth.

Trends in Employment and Social Security Incentives in the Spanish Pension System: 1980-2016.

Mayo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-12

Garcia-Gomez, Pilar | Garcia-Mandico, Silvia | Jiménez-Martín, Sergi | Vall-Castello, Judit

In this paper we analyze the association between financial incentives and retirement decisions using aggregate data for over four decades in Spain. We calculate an implicit tax rate on remaining in employment for an additional year and examine its correlation with employment rates for older workers. The results suggest that financial incentives play a role in explaining the retirement patterns of both employed and unemployed workers.

La salud financiera del sistema público de pensiones español: proyecciones de largo plazo y factores de riesgo.

Marzo 2018 | Fedea Policy Paper 2018-03

de la Fuente, Ángel | García Díaz, Miguel Ángel | Sánchez, Alfonso R.

En el presente trabajo se construyen proyecciones de largo plazo de los gastos e ingresos del sistema público de pensiones contributivas español bajo diversos escenarios macroeconómicos y distintas opciones de política utilizando un modelo dinámico de equilibrio general. Bajo las hipótesis que subyacen a las proyecciones de la Comisión Europea, las reformas adoptadas por los dos últimos Gobiernos conseguirían contener el gasto durante las próximas décadas a la vez que el crecimiento de la productividad permitiría mantener la pensión media aproximadamente constante en términos reales. El principal riesgo que se plantea bajo este escenario tiene que ver con la evolución del poder adquisitivo de las pensiones una vez concedidas, que dependerá de la evolución de la inflación. En el trabajo se exploran los costes de algunas medidas que se han propuesto con el fin de mitigar este problema y se cuantifica también el impacto de posibles desviaciones sobre el escenario central. Nuestros cálculos sugieren que hay margen para medidas que mitiguen los efectos más adversos del IRP, pero no para volver sin más a la indexación general de las pensiones al IPC.

La salud financiera del sistema público de pensiones español. Un análisis retrospectivo.

Marzo 2018 | Estudios de Economía Española 2018-05

de la Fuente, Ángel | García Díaz, Miguel Ángel | Sánchez, Alfonso R.

En esta nota se analiza la evolución de las cuentas del sistema público de pensiones contributivas de la Seguridad Social durante las tres últimas décadas utilizando una descomposición contable de su saldo neto que permite aislar la contribución al mismo de una serie de factores que inciden sobre sus gastos e ingresos. El resultado más llamativo es que el estancamiento de la productividad y los salarios reales ha jugado un papel más importante que el envejecimiento de la población en el deterioro de las finanzas del sistema. El impacto negativo de estos dos factores se ha visto compensado parcialmente por una mejora de la tasa de ocupación, por una gradual reducción de la generosidad de las normas de cómputo de la pensión y por la creciente aportación del Estado a la financiación de los complementos de mínimos de las pensiones.

European pension system: Bismarck or Beveridge?

Enero 2018 | Documento de Trabajo 2018-01

Conde-Ruiz, J. Ignacio | González, Clara I.

The aging process faced by the countries of the European Union is leading them to introduce reforms in their public pension systems. One way to interpret these reforms is to think about them as changes in the intergenerational pact to make the system sustainable over time. In addition to intergenerational redistribution, pay-as-you-go pension systems allow intragenerational redistribution. Taking into account this dimension, we can distinguish between contributory (or Bismarckian) pay-as-you-go systems and pure redistributive pension systems (or Beveridge). This article analyzes the origin of these systems and the differences between European pension systems according to this characteristic. In the final part, we reflect on the future model of pensions in the European Union.

Otras áreas de investigación

Inference in Bayesian Proxy-SVARs

Noviembre 2018 | Documento de Trabajo

Arias, Jonas E. | Rubio-Ramírez, Juan F. | Waggoner, Daniel F.

Motivated by the increasing use of external instruments to identify structural vector autoregressions (SVARs), we develop algorithms for exact finite sample inference in this class of time series models, commonly known as proxy-SVARs. Our algorithms make independent draws from the normal-generalized-normal family of conjugate posterior distributions over the structural parameterization of a proxy-SVAR. Importantly, our techniques can handle the case of set identification and hence they can be used to relax the additional exclusion restrictions unrelated to the external instruments often imposed to facilitate inference when more than one instrument is used to identify more than one equation as in Mertens and Montiel-Olea (2018).

Estimation of competing risks duration models with unobserved heterogeneity using hsmlogit

Febrero 2018 | Documento de Trabajo 2018-03

Troncoso-Ponce, David

This article presents hsmlogit, a new Stata command that estimates multispells discrete time competing risks duration models with unobserved heterogeneity. hsmlogit allows for the estimation of one, two and up to three competing risks, as well as a maximum of five points of support for the identification of unobserved heterogeneity distribution ([Heckman and Singer, 1984]). The main contribution of hsmlogit is that allows for exploiting the richness of large longitudinal micro datasets, by estimating competing risks duration models, instead of one-risk models (such as hshaz and hshaz2), as well as it takes into account the presence of unobserved heterogeneity affecting transition rates. In addition to this, and taking into account the larger size of longitudinal micro datasets used for the estimation of discrete time duration models, hsmlogit also provides the algebraic expressions of both first and second order derivatives that, respectively, define the gradient vector and Hessian matrix, which significantly reduce time required to achieve model convergence.

impacto 2018

Documentos publicados por áreas

Durante 2018 Fedea ha publicado un total de 59 documentos

ÁREA	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Hacienda autonómica	9	23	12	14	**58**
Mercado de Trabajo	13	13	18	15	**57**
Hacienda pública y desigualdad	7	8	8	6	**29**
Sanidad y dependencia	3	12	6	3	**24**
Educación e Investigación	6	3	1	7	**17**
Infraestructuras	9	2	2	5	**18**
Economía regional y urbana	3	2	4	3	**12**
Otras áreas	-	6	4	2	**12**
Macroeconomía	4	2	2	2	**10**
Pensiones	1	1	5	6	**13**
Empresa e innovación	1	2	4	1	**8**
Economía Digital y Energía	-	-	-	3	**3**

Descargas de documentos 2014-2018

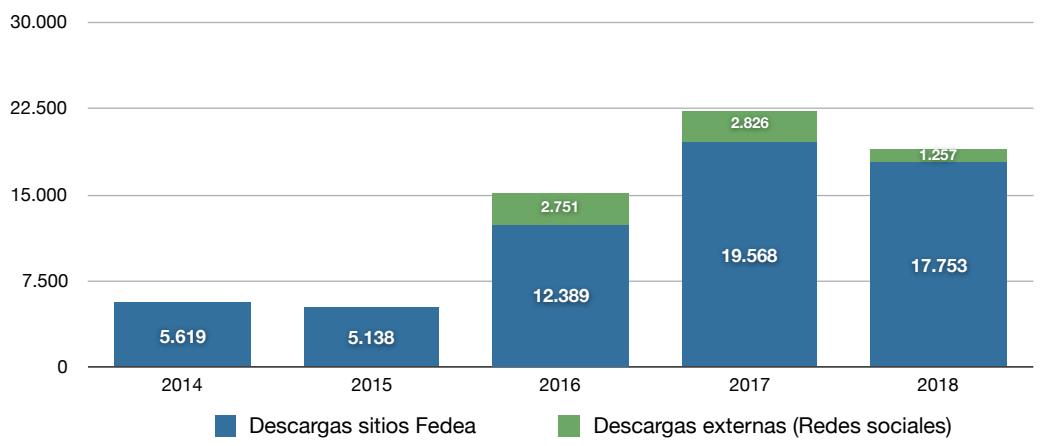

* Para mejorar la medición de las estadísticas de descargas de documentos, el 24 de abril de 2016 los diferentes códigos Google Analytics de seguimiento de todas las páginas de Fedea, fueron sustituidos por un código único Google Tag Manager

Los 20 documentos más descargados en 2018

REF.	TÍTULO	DESCARGAS
eee2018-06	Brechas Salariales de Género en España	1606
FPP2018-09	¿Hacia una nueva reforma de las pensiones? Notas para el Pacto de Toledo	423
eee2018-14	Observatorio sobre el reparto de los impuestos y las prestaciones monetarias entre los hogares españoles. Tercer Informe - 2015	364
eee2018-03	¿Qué ha sucedido con el consumo y el ahorro en España durante la Gran Recesión?: un análisis por tipos de hogar	361
FPP2018-02	Sobre la generalización del sistema de concierto	356
eee2018-05	La salud financiera del sistema público de pensiones español. Un análisis retrospectivo	353
eee2018-09	Las finanzas autonómicas en 2017 y entre 2003 y 2017	309
FPP2018-01	Políticas eficientes de inversión y tarificación de la infraestructura del transporte en España	309
eee2018-13	Análisis de los Presupuestos de las CC.AA: cumplimiento 2017 y valoración 2018	294
eee2018-11	Población especialmente vulnerable ante el empleo en España en el año 2018	282
FPP2018-03	La salud financiera del sistema público de pensiones español: proyecciones de largo plazo y factores de riesgo	275
eee2018-02	El paro de larga duración de los mayores de 45 años	263
ap-2018-02	Aumento del salario mínimo: datos para el debate	256
FPP2018-04	Atascos y contaminación en grandes ciudades: Análisis y soluciones	234
eee2018-25	Observatorio Fiscal y Financiero de las CC.AA. Proyección de cierre de 2018	229
eee2018-01	La Innovación y la I+D españolas en 2016. Una visión basada en las estadísticas del INE de 2017	227
FPP2018-08	Reformando la financiación local. ¿Un viaje o una excursión? (Las propuestas de la Comisión)	204
eee2018-07	El nivel educativo de la población en España y sus regiones: actualización hasta 2016	200
OL-2017T4	Análisis (EPA) 2017T4	192
FPP2017-02	Los Ingresos Públicos en España	192

Tráfico en nuevos medios

Durante 2018 los sitios web de Fedea recibieron un total de **66.516 visitas** de **50.050 usuarios** que consultaron **298.168 páginas**.

AÑO	PÁGINAS	VISITAS	USUARIOS
2013	58.840	18.892	12.534
2014	323.871	123.413	38.868
2015	257.216	86.313	37.469
2016	325.792	78.521	44.097
2017	341.015	70.408	45.727
2018	**298.168**	**66.516**	**50.050**

El número de seguidores en **Twitter** ha aumentado, pasando de 5.712 en 2016 a **7.000 usuarios** a finales de 2018.

Impactos en prensa 2014-2018

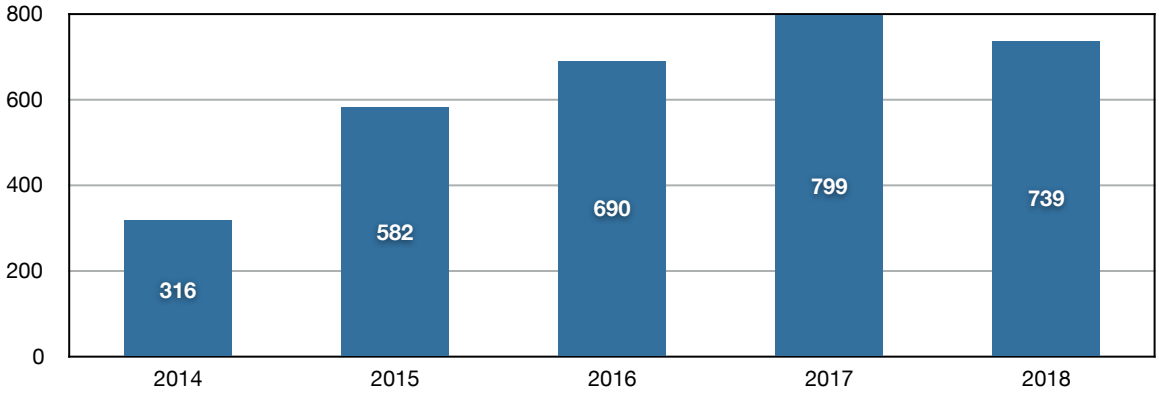

Principales medios 2018

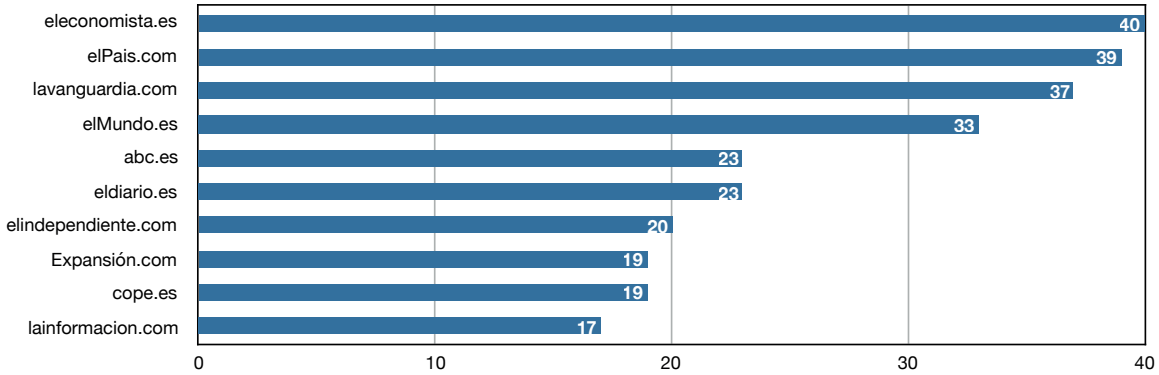

organos de gobierno

Patronato

Sr. D José Vilarasau Salat
Presidente de Honor

Sr. D. Jordi Gual Solé, Presidente
CAIXABANK

Sr. D. Óscar Arce Hortigüela
BANCO DE ESPAÑA

Sr. D. José Antonio Álvarez Álvarez
SANTANDER

Sr. D. José María Álvarez-Pallete López
TELEFÓNICA

Sr. D. Antonio García Ferrer
FUNDACIÓN ACS

Sr. D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeche
BANKIA

Sr. D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Sr. D. Antonio Huertas Mejías
MAPFRE

Sr. D. Antonio Llardén Carratalá
ENAGAS

Sr. D. Sergi Loughney Castells
ABERTIS INFRAESTRUCTURAS

Sr. D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA

Sr. D. Josep Oliu i Creus
BANCO SABADELL

Sr. D. Javier Ramos Gascón
BOLSA DE MADRID

Sr. D. Carlos Sallé Alonso
IBERDROLA

Sr. D. Jordi Sevilla Segura
RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

Sr. D. Jaime Terceiro Lomba
FUNDACIÓN RAMÓN ARECES

Sr. D. Óscar Calderón de Oya
Secretario

Comisión Ejecutiva

Sr. D. Jordi Gual Solé (Presidente)

Sra. Dña. María Abascal Rojo (Vocal)

Sr. D. Óscar Arce Hortigüela (Vocal)

Sr. D. Enric Fernández Martínez (Vocal)

Sra. Dña. Alejandra Kindelán Oteyza (Vocal)

Sr. D. Juan Antonio Mielgo Carizo (Vocal)

Sra. Dña. Eva Piera Rojo (Vocal)

Sra. Dña. Sofía Rodríguez Rico (Vocal)

Sr. D. Jaime Terceiro Lomba (Vocal)

Sr. D. Óscar Calderón de Oya (Secretario)

Comité Científico

Sr. D. Óscar Arce Hortigüela (Presidente)

Sra. Dña. Ana Isabel Fernández (Vocal)

Sr. D. Xavier Freixas i Dargallo (Vocal)

Sr. D. Francesc Ortega (Vocal)

Sr. D. Jorge Padilla (Vocal)

Sr. D. Rafael Repullo Labrador (Vocal)

Director: Sr. D. Ángel de la Fuente Moreno

Subdirector: Sr. D. Ignacio Conde Ruiz

patronos y socios

La labor investigadora de Fedea durante 2018 ha sido posible gracias al apoyo de nuestros patronos y socios.

Patronos

BANCO DE ESPAÑA Eurosistema

CaixaBank

Santander

BBVA

Sabadell

FUNDACION ACS

Bankia

abertis

MAPFRE

FUNDACION RAMON ARECES

enagas

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

IBERDROLA

ALBA GRUPO MARCH

BOLSA DE MADRID

Telefónica

Socios

FUNDACIÓN MUTUAMADRILEÑA

URÍA MENÉNDEZ

fedea